

Adolfo Antonio Valdés Pineda

**LA APLICACION DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA
Y SUS RESULTADOS EN LA AUTOGESTION COMUNITARIA
CON EQUIDAD DE GENERO**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, marzo de 1998.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

07
T(917)
04

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo de 1998.

INDICE

Introducción	1
1. Marco Conceptual	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Importancia de la Investigación.....	5
1.3 Planteamiento del Problema.....	6
1.4 Alcances y Límites.....	6
2. Marco Teórico.....	7
2.1 Metodología Participativa.....	7
2.2 La Autogestión Comunitaria.....	8
2.3 Equidad de Género.....	9
2.4 Relación de la Metodología Participativa y la Autogestión Comunitaria.....	11
2.5 Modalidades de Participación Comunitaria en la Instancia Local y Municipal.....	12
2.5.1 Organización Local.....	12
2.5.1.1 Comité Pro-mejoramiento.....	12
2.5.1.2 El Alcalde Auxiliar.....	13
2.5.2 Organización Municipal.....	13
2.5.2.1 El consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural.....	14
2.5.2.2 La Unidad Técnica Municipal.....	14
2.6 Las Fases de la Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal.....	15
2.7 El Diagnóstico Comunitario Participativo.....	17
2.8 Herramientas para la Investigación Participativa.....	18
2.9 Desconcentración y Descentralización.....	30
2.10 El Valor Educativo de la Metodología Participativa en la Autogestión Comunitaria con equidad de género.....	31
3. Marco Metodológico.....	34
3.1 Objetivos de la Investigación.....	34
3.1.1 Objetivo General.....	34
3.1.2 Objetivos Específicos.....	34
3.1.3 Objetivo Terminal.....	34
3.2 Variables.....	35
3.2.1 Variable Independiente.....	35
3.2.2 Variable Dependiente.....	35
3.3 Definiciones Operacionales.....	35
3.4 Los Sujetos.....	36
3.4.1 Población-Universo.....	36

3.5	Diseño de Recolección de la Información.....	37
3.6	Instrumentos.....	37
3.7	Análisis Estadístico.....	37
4.	Presentación de datos de campo.....	38
4.1	Visión General.....	68
5.	Conclusiones.....	71
6.	Bibliografía.....	73
7.	Propuesta.....	74
8.	Anexos.....	79
8.1	Módulo de la Encuesta.....	80
8.2	Tabulares.....	84
8.3	Glosario.....	93
8.4	Las Fases de la Metodología Participativa.....	97
8.5	Tabla de Registro de la Realización de los DCP's.....	98
8.6	Banco de Perfiles de Proyectos UTM.....	99
8.7	Informe de Avances de la UTM.....	105

INTRODUCCION

El propósito de este trabajo de investigación es presentar de una manera explícita y detallada los resultados de la aplicación de metodología participativa en la autogestión Comunitaria con equidad de género, en el municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.

En la Región II de las Verapaces, instituciones como el Programa Las Verapaces (PLV), la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación (SEGEPLAN), CARE, Plan Internacional, la GTZ (Cooperación Alemana) y el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), han promovido la Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal, la que ha sido aplicada en algunos municipios de los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

El trabajo de campo estuvo enmarcado en el área geográfica que corresponde al municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, por ser este municipio piloto, y en donde se ha logrado abarcar en un buen porcentaje la aplicación de la metodología antes mencionada, habiéndose aplicado instrumentos de encuestas a integrantes de comités Pro-Mejoramiento, a Alcaldes Auxiliares, a maestros de los niveles de educación preprimaria y primaria del Distrito Escolar Número 92-14. Los resultados son presentados en cuadros tabulares seguido de un comentario.

El contenido de este trabajo está organizado de la siguiente manera:

El Marco Conceptual: Abarca los antecedentes, los que indican el origen del problema, incluyen lo que ya está publicado del problema. La importancia de la investigación la cual radica en la aplicabilidad social y en la naturaleza científica de los resultados de ésta investigación. El planteamiento del problema, en donde aparece claramente definidas las variables que intervienen en la presente investigación, la relación

que se trata de comprobar entre ellas. Los alcances y límites permitieron ubicar el desarrollo del problema dentro de un entorno conocido, incluye la población a la que fue posible generalizar los resultados obtenidos en este trabajo de investigación.

El Marco Teórico: Comprende la fundamentación teórica que respalda esta investigación, se refiere a las posibles relaciones entre las variables, elementos que se usaron para formular los objetivos para su verificación.

El Marco Metodológico: Contiene los objetivos de la investigación, elementos en los cuales se identificaron y detallaron las distintas acciones que se realizaron para dar respuesta al planteamiento del problema. Las variables constituyen los elementos centrales de la presente investigación y contienen la operacionalización del procedimiento a seguir y facilitar la construcción del instrumento adecuado a las necesidades de la presente investigación. Los sujetos es el conjunto de elementos que tienen las características o variables que interesa investigar. El diseño de recolección de la información, consiste en el procedimiento que permitió obtener la información por parte de los sujetos de éste trabajo de investigación. Los instrumentos, contiene las herramientas de recopilación de información en base a las categorías que se han especificado para cada uno de los indicadores. El análisis estadístico que es el diseño de la información estadística a través de la encuesta realizada, la que corresponde a los objetivos de la presente investigación.

El objetivo general de esta investigación consistió en investigar los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología participativa en la autogestión comunitaria con equidad de género, en el municipio de Santa Cruz Verapaz.

Aparecen las Conclusiones Específicas para que los representantes de los proyectos, programas, instituciones que promueven el desarrollo social sostenible, tengan a bien considerarlas; así como la bibliografía utilizada.

También aparece la Bibliografía General que sirvió de base para la presente investigación.

Seguidamente se presenta una Propuesta, consistente en una serie de sugerencias o recomendaciones que tienden a orientar futuros trabajos o proyectos de autogestión participativa con equidad de género.

Adicionalmente aparecen Anexos consistentes en la boleta de encuesta, un flujograma de la metodología participativa, un glosario de temas específicos del estudio; tabulares, registro de la realización de los Diagnósticos Comunitarios Participativos, banco de perfiles de la Unidad Técnica Municipal y el avance del trabajo de la Unidad Técnica Municipal.

Se espera que este trabajo de investigación contribuya a la resolución de obstáculos que puedan tener aquellas instituciones, programas y proyectos identificados en acciones de desarrollo rural sostenible.

1. MARCO CONCEPTUAL.

1.1 ANTECEDENTES.

El estudio de la metodología participativa en la autogestión comunitaria con equidad de género es un tema novedoso. No hay investigación anterior, sobre este tema en el ámbito de la Universidad, hasta donde el autor investigó. Únicamente se encuentra la aplicación de metodología participativa que desde el año de 1995 por parte de la Unidad Técnica Municipal de Santa Cruz, Alta Verapaz se ha aplicado.

Con el apoyo que se viene gestando a nivel político internacional, en los últimos cuatro años, se inició la aplicación de la "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal" impulsada por el Programa Las Verapaces. La unión Europea priorizó 4 municipios de Alta Verapaz incluyendo Santa Cruz Verapaz, para lo cual se condicionaron algunos aspectos, uno de ellos: La funcionalidad de la Unidad Técnica Municipal, considerado como el más importante; dicha Unidad se organizó en el mes de febrero de 1995, con la presencia de representantes de las instituciones debidamente instaladas dentro del municipio.

Con la organización de la Unidad Técnica Municipal se inició un proceso participativo, fundamentado en la metodología anteriormente mencionada, destacándose entre otras, las siguientes actividades:

- Coordinación entre Unidad Técnica Municipal y Corporación Municipal,
- Convocatoria a líderes y representantes comunitarios,
- Asambleas generales en cada aldea, caserío, barrio,
- Capacitación a Equipos Facilitadores Comunitarios en el uso de metodología participativa para la realización de los Diagnósticos Comunitarios Participativos y la perfilación de necesidades,
- Selección de Equipos Facilitadores Comunitarios por la misma comunidad, integrada por 3 hombres y 3 mujeres,

- Gestión, aceptación, ejecución y operación de proyectos,
- Realización de los Diagnósticos Comunitarios Participativos.

La realización de los Diagnósticos Comunitarios Participativos fue la actividad más relevante, ésta se desarrolló durante 3 ó 4 días en cada comunidad, con la orientación de tres miembros de la Unidad Técnica Municipal y el Equipo Facilitador Comunitario y un promedio de 30 personas en la aplicación de cada una de las herramientas, las cuales fueron un total de 11 técnicas participativas. Se realizaron 24 diagnósticos comunitarios participativos en un período de 14 meses.

El Diagnóstico Comunitario Participativo se caracteriza por ser un proceso de investigación y recolección de datos, que apunta a incluir las perspectivas de todos los grupos de interés integrados por hombres y mujeres, apoya hacia un cambio en los roles tradicionales del investigador y los investigados, ya que ambos participan en la determinación de qué y cómo recolectar datos; es un proceso de doble vía.

También el Diagnóstico Comunitario Participativo reconoce el conocimiento local y funciona como medio de comunicación entre aquellos que están unidos por problemas comunes. Esta comunicación colectiva llega a ser una herramienta útil para identificar soluciones. Todo lo anterior constituye el antecedente en la realidad aunque como se señaló no existe estudio alguno que lo describa o cuestione.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

La presente investigación es importante porque los resultados que de ella se obtengan, las instituciones que promueven el desarrollo comunal sostenible, contarán con una documentación de base, consistente en un diseño organizacional que aparece en este informe en el lugar correspondiente a la propuesta como producto de la investigación. Dicha documentación pretende sistematizar ideas, procesos y proyectos que den respuesta a

la problemática de las comunidades, que en el futuro puedan ser objeto de atención por parte de las instituciones que aplican la planificación participativa para el desarrollo.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cuáles son los resultados en la aplicación de la metodología participativa en la autogestión comunitaria con equidad de género en el municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz?.

En esta investigación se entendió por resultados de la metodología participativa únicamente aquellas características que se mencionan en la definición conceptual de la variable dependiente.

1.4 ALCANCES Y LIMITES.

ALCANCES: La presente investigación inicialmente se realizó en el municipio de Santa Cruz Verapaz del departamento de Alta Verapaz pero su aplicabilidad es factible en el resto del municipios del departamento de Alta Verapaz, en el país, e inclusive a nivel de Latino América para aquellas poblaciones similares a la del origen del estudio.

LIMITES: Inicialmente no se había considerado ninguna limitación, pero en la práctica el tiempo de las personas que fueron encuestadas limitó la atención al investigador.

2. EL MARCO TEORICO

2.1 METODOLOGIA PARTICIPATIVA:

Actualmente se maneja el criterio de que en todas las acciones que se impulsan a nivel social se debe aplicar metodología participativa, en el sentido de que para lograr el desarrollo de los pueblos de manera sostenible es necesario apoyarse en estrategias que generen la vinculación de todas las personas.

La Metodología Participativa se entiende como conjunto de instrumentos y/o procedimientos sistematizados que propician la participación de todos los sujetos y que permiten organizar y desarrollar diferentes actividades. De alguna manera se pretende que las personas se involucren directamente en diversas actividades que tienen que ver con su realidad. La metodología participativa no constituye una clase teórica sino acciones y práctica constante, teniendo en cuenta que la participación es real cuando conlleva a la reflexión, análisis, comparación y otros procesos mentales. Participar es tener opiniones y expresarlas, es rebatir con criterios válidos, es la disposición de demostrar las habilidades propias. Todo instrumento o procedimiento participativo estimula los aspectos relacionados con las características individuales y grupales, en sí, ayudan a ejercitar la socialización.

“Si bien la metodología participativa puede aparentar ser simples juegos, no se debe perder de vista que la misma genera diferentes experiencias y sentimientos y que por su medio también se puede aprender al autocontrol de dichos sentimientos”.¹ Un beneficio más que aporta, es que constituye un buen medio para conocer la manera que tienen las personas de enfrentar el fracaso y moldear su disposición para triunfar y fracasar. Es necesario recalcar que los métodos y las técnicas constituyen un medio no un fin, no son recetas para promover la participación activa.

1 MINISTERIO DE EDUCACION (MINEDUC). Manual para fomentar la participación educativa de niños y niñas. Guatemala, 1997. p.8

El éxito de su uso depende de la justificación y el momento apropiado para su aplicación y sobre todo, de la actitud de quien dirige. Sin embargo éstas contribuyen a una forma de recreación con verdaderos objetivos, siempre y cuando las personas que las ponen en práctica y tengan la responsabilidad de dirigir grupos, tomen en cuenta los elementos que deben utilizar. Para que una técnica participativa tenga éxito, quien la dirige debe tener claro el tema y los objetivos. Por otro lado la metodología participativa apoya todo proceso de formación, donde lo más importante es la concepción metodológica que guía el proceso educativo basado en una permanente recreación del conocimiento.

“Las técnicas participativas siempre van a estar en función de un proceso de formación, y parten de la realidad y vivencia diaria de las personas”.² Cabe destacar la importancia que tienen algunos procedimientos participativos en relación a otros, es decir, que en algunas técnicas se propicia la participación activa, más directa, en otras técnicas puede ser de manera indirecta.

2.2 LA AUTOGESTION COMUNITARIA:

La autogestión comunitaria es un modelo administrativo que vincula a la comunidad con aquellas instituciones que promueven el desarrollo comunitario sostenible, de manera que las decisiones sean tomadas en conjunto, por el personal de la institución y la población que utiliza sus servicios. La autogestión comunitaria es un proceso participativo que permite, por sí mismo, descentralizar la administración en sus diferentes instancias, de un comité o de un grupo de personas determinadas dentro de una comunidad rural. Este proceso descentralizado crea estructuras locales decisorias que aumentan la eficiencia de las personas y la eficacia de los servicios básicos.

“Los recursos más importantes de toda organización son los recursos humanos, la gente que aporta su talento, experiencia y voluntad para lograr alcanzar las metas propuestas”.³

² CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CEIDC). *Técnicas participativas*. México. 1996. p. 3
³ INSTITUTO PRO-DEMOCRACIA Y DESARROLLO. (IDE) *Manual para la gestión municipal y participación ciudadana*. Guatemala. 1996. p.3

Uno de los fines dentro de la autogestión es el de desarrollar la iniciativa en cada comunidad para buscar soluciones a los problemas. Esta búsqueda requiere de un proceso de conocimientos reflexión-acción, efectuado en los grupos que se organizan con la ayuda de un promotor. En este proceso lo más importante, es el derecho que tienen los vecinos a tomar parte de las decisiones públicas, claves de la vida comunitaria.

Hay que tomar en cuenta que la esencia de la participación y autogestión comunitaria está en que ninguno enseña a otro, ninguno aprendo solo, se aprende juntos, actuando en el mundo por medio de la propia realidad. Este enfoque de la participación comunitaria se ha concebido como una estrategia para involucrar a las personas en los proyectos de desarrollo, la tendencia es evitar el paternalismo así como la pérdida de recursos en la ejecución de proyectos de desarrollo que no estén en favor de una mayoría.

2.3 EQUIDAD DE GENERO:

"La categoría género abarca el conjunto de características, de oportunidades y de expectativas que un grupo social asigna a las personas, y que estas asumen como propio, basándose en sus características biológicas, en su sexo".⁴ La categoría de hombre o de mujer es producto de una construcción social, la cual corresponde a convencionalismos, sobre todo en la asignación de responsabilidades o tareas, lo cual no es natural y varía de un grupo social a otro y de una época a otra. Es importante señalar que en los últimos años se ha realizado la transformación más radical, en lo que va de la historia de la humanidad, el cambio que se ha venido dando en convivencia social, es la participación de la mujer, como un sujeto social. En nuestra sociedad por años se han considerado algunas actividades propias para la mujer y otras para el hombre, un ejemplo lo tenemos en los oficios llamados domésticos.

Los hombres y las mujeres poseen iguales habilidades para aprender, por lo tanto en las actividades diarias se debe permitir que tanto ellos como ellas ejecuten diversas ta-

⁴ PROYECTO DE COOPERACION TÉCNICA COLOMBIO-ALEMAN (PROEQUIDAD) Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres. Colombia. 1991. p.23

reas y asuman responsabilidades. Esto no significa un cambio de papeles, sino la promoción de la complementariedad de hombres y mujeres en el desarrollo de las actividades.

“Equidad de género significa igualdad de oportunidades y de tratamiento para las personas de ambos sexos, tomando en cuenta sus habilidades e intereses reales sin apearse a estereotipos”.⁵ Cuando se respetan las habilidades, así como las diferencias y similitudes de hombres y mujeres, y se ofrece una participación activa a todos por igual, se habla de equidad de género.

Resulta indudable que la participación es posible cuando, tanto la mujer como el hombre, poseen una serie de habilidades y actitudes que favorecen el crecimiento personal e intelectual. Actualmente existe la necesidad de construir relaciones equitativas, igualitarias y equilibradas entre hombres y mujeres, pero con la conciencia de un punto de partida en la actual desigualdad, se pretende la búsqueda de cambios en las condiciones de vida de la población.

“Para la construcción de la equidad se pueden considerar tres campos estrechamente relacionados: a) En actividades concretas de capacitación y asesoría, para introducir los conocimientos y herramientas en los proyectos de desarrollo, b) En facilitación de procesos de comunicación en los diferentes niveles y circunstancias de la vida, y c) En un proceso de reflexión, toma de conciencia y actuación personal que sirva como ejemplo de las relaciones equitativas”.⁶ Cuando se reflexiona sobre como se construye la identidad, tanto del hombre como de la mujer, se hace evidente la dificultad que se tiene de ubicarnos, identificar a cada quien como hombre y mujer y diferenciar las características que se poseen por el hecho de ser hombre o mujer, lo cual señala uno de los problemas claves en las relaciones de género, que es el hecho de asumir las características de cada sexo como indiferencias o como naturales.

⁵ MINISTERIO DE EDUCACION (MINEDUC), *ob. cit.* p.3

⁶ PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV) Informe final del taller de formación de multiplicadoras (cs) en perspectiva de género, Guatemala, 1997. p. 15

2.4 RELACION DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA Y LA AUTOGESTION COMUNITARIA.

Para poder clarificar el por qué de las tendencias que propugnan por una participación activa de los adultos en todos los proyectos de desarrollo sostenible, especialmente en los países como Guatemala, se hace necesario ubicar estas acciones dentro de algunos contextos educativos y sociológicos que permitan justificar las razones de esa necesidad.

Para empezar deben estar conscientes, los asesores, maestros, técnicos o promotores de desarrollo, que se desenvuelven con grupos de adultos, que en la actualidad ya no se concibe la educación como un estadio de la vida del ser humano, sino como un proceso que se da a lo largo de toda la vida del ser humano.

"Es decir que el individuo siempre está influido por un proceso de Educación Permanente. Esto significa que la escuela no es el único medio o instancia donde se produce la educación, ésta se produce en cualquier situación, lugar y contexto en que el ser humano se encuentra inmerso".⁷ De ahí que los que desarrollan actividades con grupos de personas o grupo de interés, ya sean del área rural o urbana, aunque no lo acepten totalmente son agentes educadores y lo que es más, educadores de adultos.

Dentro del contexto de la educación permanente se encuentra la educación no formal definida como un proceso educativo que se da dentro del marco de la educación permanente que, sin llenar las condiciones de la educación escolar o cumpliendo algunas de ellas, pretende buscar el desenvolvimiento del individuo dentro de su contexto social, responder a necesidades, problemas, expectativas e intereses, identificados por sí mismo o su comunidad, ya sean éstos económicos, sociales, culturales y/o técnicos, como complemento, sustitución o supletoriedad de su propio desarrollo, y sin utilizar necesariamente metodologías y recursos estereotipados de la educación formal.

⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (MINEDUC-URL). *Cuadernito pedagógico, participación comunitaria*. Guatemala, 1996. p.1

Su esencia está en la participación activa del individuo en todas sus etapas, es decir, que es un proceso emprendido y dirigido por el sujeto mismo para si mismo.

2.5 MODALIDAD DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA INSTANCIA LOCAL Y MUNICIPAL.

Dentro de las diversas actividades que se dan en una comunidad rural o urbana, la más importante es la organización, como el medio más acertado para lograr el desarrollo sostenible, las instituciones que promueven el desarrollo comunitario buscan la sostenibilidad a través de la organización, en primera instancia a nivel municipal y en segunda a nivel local o de la comunidad rural o urbana.

2.5.1 ORGANIZACION LOCAL.

En una comunidad rural, sea ésta, aldea, caserío o cantón, se dan dos mecanismos para promover y hacer efectiva la participación y que en la práctica son los únicos espacios utilizados en forma generalizada para facilitar la participación del vecino éstos son: EL COMITE PRO-MEJORAMIENTO y la institución del ALCALDE AUXILIAR. En términos generales se puede afirmar que el mandato legal relativo a la participación sistemática, efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de los problemas locales, no se ha cumplido en la mayor parte de los municipios de Guatemala.

2.5.1.1 COMITE PRO MEJORAMIENTO.

Dentro del marco legal constitucional y conforme la Ley de Gobernación, los vecinos también pueden organizarse en comités Pro-Mejoramiento y/o alrededor de un proyecto específico. Esto quiere decir que algunos comités son transitorios, mientras dura la ejecución de un proyecto, en el caso de los permanentes, su duración es indefinida, únicamente hay cambios en los cargos. Dichos comités son inicialmente autorizados por la Municipalidad y seguidamente por la Gobernación Departamental, en el caso de necesitar manejar fondos para sus propósitos organizacionales. En una comunidad prevalece un

comité central que se denomina COMITE PRO-MEJORAMIENTO, hay quienes le llaman de desarrollo local, pero este nombre no está legalizado. Tal comité puede integrarse con 7 o 9 personas, a quienes se les entrega una credencial, normalmente la integración de un comité supone la elección popular.

2.5.1.2 EL ALCALDE AUXILIAR.

"La institución del Alcalde Auxiliar existe en la legislación guatemalteca desde principios del siglo XIX (Constitución del Estado de Guatemala de 1,825)".⁴ Estos alcaldes auxiliares cumplen, entre otras cosas, la función asignada en el Código Municipal de representar al gobierno municipal en sus respectivas comunidades y de ser el medio de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.

El principal mecanismo para hacer efectiva la participación del vecino en el gobierno escolar sigue siendo la institución del alcalde auxiliar, la que adquirirá mayor eficacia en la medida que se haga un replanteamiento de la forma de designación y las funciones de éstos. La adjudicación del puesto de Alcalde Auxiliar se da por designación del Alcalde Municipal, para ello el mismo alcalde municipal consulta con los habitantes de la comunidad, en algunas oportunidades los vecinos proponen una terna, de la que el señor alcalde elige a uno.

2.5.2 ORGANIZACION MUNICIPAL.

El Código Municipal contiene dos disposiciones relacionadas con la participación del vecino en el gobierno municipal. La primera es la inclusión de la organización comunitaria entre los cinco elementos básicos del municipio, junto con el territorio, la población, la autoridad y la capacidad económica. La segunda, considera entre los fines generales del municipio, el de Promover la participación del vecino en la identificación de las necesidades locales, la formulación de propuestas de solución y su priorización en la ejecución.

⁴ INSTITUTO PRO-DEMOCRACIA Y DESARROLLO (IDE) OA. cit. p.15

"El Título I, Artículo 1 del Código Municipal define el concepto de municipio de la manera siguiente: Es el conjunto de personas individuales que, caracterizadas primordialmente por sus relaciones permanente de vecindad y asentadas en determinado territorio, están organizadas en institución de derecho público, para realizar el bien común de todos los habitantes de su territorio".⁹

2.5.2.1 EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.

"Artículo 50.-- Definición. El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural es el ente colegiado y representativo, encargado de promover y dirigir el proceso de desarrollo del municipio, dentro del marco de las demandas de la población, en coordinación con la política de desarrollo del Estado. Artículo 51. Propósito. Lograr el desarrollo del municipio mediante la ejecución de planes, programas y proyectos, con la participación permanente y organizada de la población y la de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Artículo 53. Organos. Para el cumplimiento de sus objetivos y fines, el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, tendrá los órganos siguientes: a) Presidencia; b) Secretaría; c) Grupos o comisiones de trabajo; y d) Unidad Técnica".¹⁰ Con esta organización se busca que los vecinos a través de grupos organizados o de instituciones gubernamentales y no gubernamentales participen en la búsqueda de soluciones a la problemática planteada, es una manera de que la población aprecie toda acción que va en beneficio, sea este particular o colectivo.

2.5.2.2 LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL (UTM)

La Unidad Técnica Municipal es un órgano integrante del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDUR), está integrada por los representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente instaladas en el municipio. La UTM está organizada en comisiones de trabajo y la respectiva coordinación, tiene por funciones, la investigación participativa, mantener un

⁹ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 38-88, Código Municipal. Guatemala, 1988, p.46
¹⁰ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1041-87 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Guatemala, 1988, pp. 26/27

banco de datos del municipio, formular y evaluar proyectos, entre otros. La Coordinación de la UTM está sujeta a elección por parte de quienes la integran. Para que la UTM tenga funcionalidad es necesario que cuente con una oficina específica dentro del edificio municipal, esto, con la intención de que los vecinos tengan a disposición demandar sus planteamientos con respecto de sus planes de desarrollo local.

2.6. LAS FASES DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO COMUNAL.

La coordinación entre las instituciones: Programa Las Verapaces, Plan Internacional, CARE, SEGEPLAN, GTZ, quienes han tenido influencia en áreas geográficas comunes, dio como resultado la propuesta de una guía de trabajo para los actores externos que propician el desarrollo a través de procesos participativos y la cual se define como Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal que como una metodología contiene cinco fases: 1. Preparación de condiciones; 2. Análisis Comunal; 3. La Planeación Comunal; 4. Ejecución del Plan de Desarrollo Local; y 5. La Evaluación del Plan Local de Desarrollo. Para tener una mejor visión de esta metodología vamos a ver cada una de sus fases por separado.

"En el programa Las Verapaces (PLV) se explican las fases de la metodología participativa así:

a) La preparación de condiciones: Conjunto de actividades que realiza la comunidad las instituciones y autoridades para negociar el estudio de la realidad y asegurar que la planificación para el desarrollo comunal es participativa, es decir, que todos y todas toman decisiones.

b) Análisis comunal: Son las diferentes actividades de aplicación conjunta de herramientas (comunidad, autoridades y equipo facilitador comunitario), permite unificar los criterios, intereses y prioridades respecto de la realidad y problemática comunal.

c) **Planeación comunitaria:** Son las actividades destinadas a la documentación del plan de desarrollo local, que ejecutan la comunidad, comité y equipo facilitador comunitario para escribir las formas de solución acordadas en la asamblea general, atacando las causas de los problemas y transformando las ideas en perfiles de proyectos que convenga a los intereses de hombres y mujeres.

d) **Ejecución del plan:** Son las actividades de acompañamiento, búsqueda de financiamiento, ejecución de los proyectos y capacitación a los/las comunitarios/as según el avance de la ejecución de los proyectos priorizados, las que son ejecutadas por la comunidad, el comité de gestión del plan y el equipo facilitador comunitario, para que a través de autogestión se consolide esfuerzos técnicos, materiales y financieros, basado en el principio de acuerdos y responsabilidades compartidas.

e) **Evaluación del plan de desarrollo:** Es una forma constante de evaluar que permite establecer como los proyectos del plan de desarrollo local ha ayudado a mejorar las condiciones de vida y hace ver, dónde, cómo, cuándo y por qué se dejaron de realizar actividades, permite comparar la situación inicial con la actual, después de ejecutar cada proyecto del plan de desarrollo, es decir, cómo se esta haciendo realidad la visión de futuro".¹¹

En cada una de las cinco fases de esta metodología se procura el máximo de participación de los habitantes, de los agentes multiplicadores de las instituciones, de los integrantes de la Unidad Técnica Municipal, de la Corporación Municipal, del Alcalde Municipal, del Alcalde Auxiliar, del Comité Pro-Mejoramiento, todas aquellas instituciones y personas que tienen que ver con fomentar el desarrollo sostenible. Para mayor ampliación ver el cuadro FASES en los anexos.

2.7 EL DIAGNOSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO (DCP)

El Diagnóstico Comunitario Participativo es una de las actividades de la segunda fase de la "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal". Podría decirse, la actividad más importante y consiste en la aplicación de herramientas o técnicas participativas, dicha aplicación es orientada por personal de la Unidad Técnica Municipal y el Equipo Facilitador Comunitario (EFC), con la asistencia técnica previa del Programa Las Verapaces (PLV), y la participación de 30 o más vecinos.

Para la realización del DCP es necesario preparar las condiciones, actividades que se dan en la primera fase de la metodología "Planificación Participativa para el Desarrollo Comunal" siendo las siguientes:

1. Reunión con los representantes de la comunidad y el COMUDUR, el objetivo de esta reunión es acordar cuál es el trabajo de la UTM y programar una reunión en la comunidad.
2. Reunión en la Comunidad, con presencia de la UTM, en la que se acuerda la fecha de realización del DCP y se elige el Equipo Facilitador Comunitario (EFC). Este equipo está integrado por 6 personas, 3 hombres y 3 mujeres, y el proceso de elección es participativo, inicialmente se separan los hombres por un lado y las mujeres por otro, cada grupo elige a su representante general, seguidamente en cada grupo se separan, los casados por un lado y los solteros por el otro y cada grupo elige a su representante, de esta manera el EFC es integrado por 6 personas.
3. Taller de Capacitación orientado por la UTM para habilitar a los integrantes del EFC en el manejo de las herramientas a utilizarse en el Diagnóstico Comunitario.

El Diagnóstico Comunitario Participativo se realiza de 3 a 4 días en la comunidad, respectivamente. Una de las actividades puntuales en la realización del diagnóstico, lo cons-

tituye la asamblea general, al final del evento, dura hasta cinco horas, en donde se obtienen las ideas para ser convertidas en perfiles de proyectos. Cuando se piensa que el diagnóstico es la actividad más relevante, es por que este evento se convierte en una fiesta en la comunidad, se integran subgrupos de trabajo y se recorre la comunidad.

2.8 HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA.

Se define como herramientas para la investigación participativa, los instrumentos que permiten recopilar información básica con pocos datos pero útiles generados de un proceso rápido, relajado y tranquilo, tales instrumentos reconocen la sabiduría popular como punto de partida de la participación, que en su significado más puro implica el traslado de la capacidad de decisión a la mayoría.

La aplicación de las herramientas permite un proceso de convivencia que genera un ambiente de confianza, entretenimiento y reconocimiento de la realidad. Para la aplicación de cada una de las herramientas es necesario que estén presentes un buen grupo de comunitarios, quienes se encargan de dibujar, escribir todo lo que se acuerde en el grupo, en pliegos de papel bond. También en la aplicación de cada herramienta debe estar presente la orientación de integrantes de la Unidad Técnica Municipal, así como del Equipo Facilitador Comunitario.

A continuación se describe cada una de las herramientas aplicadas en el Diagnóstico Comunitario Participativo:

2.8.1 MAPAS DE LA COMUNIDAD.

“Definición: los mapas de la comunidad, nos muestran dónde se ubican los recursos, las familias, las actividades, los problemas y las oportunidades”.¹² La utilidad de esta herramienta está en que da una visión inmediata (ubicación de los problemas y las

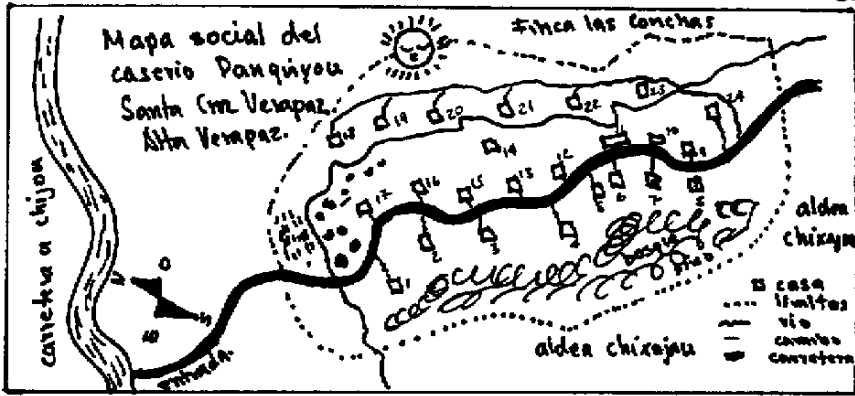
¹² PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV) Herramientas de apoyo para el equipo facilitador comunitario. Guatemala. 1995. p.2

oportunidades que pueden ser usados para comparar información recabada por otras fuentes). Recoge información básica, datos topográficos (relieve, elevación, pendientes, drenaje, distribución, etc.), información sobre los tipos de suelos, vegetación, zonas agroecológicas, ubicación de las viviendas, disponibilidad de agua e infraestructura así como caminos, escuela y servicios de salud. Estos mapas pueden ser construidos directamente en papel, maquetas o dibujos hechos por comunitarios en el suelo, con piedritas, con ramas o con marcadores sobre papel.

Para estos mapas, lo importante es partir de la información que la comunidad considere relevante y presentada hasta donde sea posible con las mismas expresiones simbólicas que los miembros de la comunidad consideren. Estos son elementos que ayudan a entender con todos sus matices, las maneras como la comunidad percibe su forma de vida.

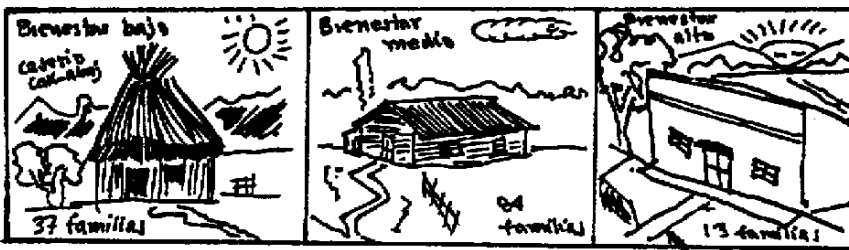
Procedimiento: Se coloca el pliego de papel sobre el suelo o sobre mantas, se procura que alrededor estén no menos de 15 personas, a quienes se les entregan unos marcadores, quien orienta esta herramienta debe instruir lo siguiente: 1. Dibujar el camino principal de la comunidad. 2. Dibujar con cuadritos las viviendas. 3. Numerar las viviendas, de donde se inicie es decisión de los comunitarios. 4. En hojas de papel bond, de cualquier tamaño se escriben los números en forma ascendente de acuerdo a la cantidad de viviendas dibujadas en el mapa, y se escriben los nombres de los jefes de hogar. 5. Se dibujan caminos de menor importancia. 6. Se dibujan todos aquellos elementos que son para los comunitarios los más relevantes, tales como: ríos, bosques, praderas, sembradíos, altura topográfica, puentes, etc. 7. Se dibujan el sol ubicándolo en donde nace. 8. Con línea punteada se dibuja la extensión que tiene la comunidad así como sus límites. 9. Se hace una última revisión de todo para ver que no haga falta algo importante.

A continuación un ejemplo:



2.8.2 DIBUJOS DE BIENESTAR.

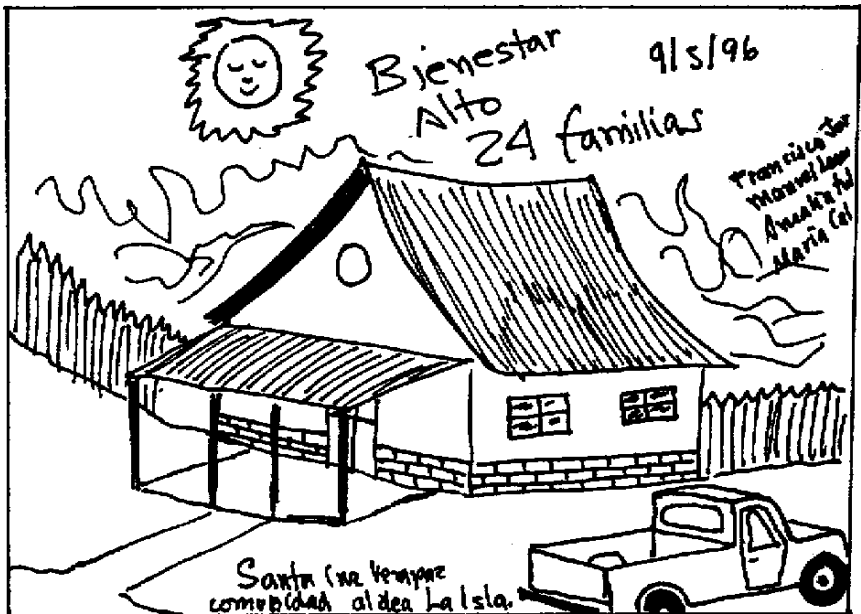
“Esta es una herramienta que tiene por objetivo identificar los criterios de bienestar que utilizan los/las comunitarios/as para hacer estratificación. Permite además que obtengamos una primera caracterización de cada uno de los estratos sociales de la comunidad”.¹³ Proporciona la perspectiva de los/las comunitarios/as en conceptos sensibles como su bienestar. Posee la característica de generar información en forma amena para los/las comunitarios/as. Además de dar una visión del criterio de estratificación de los comunitarios, muestra una panorámica preliminar de los estratos en que se encuentra dividida la comunidad. Aplicación: Se pide a un grupo de 3 a 5 comunitarios/as que dibujen correlativamente cómo vive una familiar de bienestar alto, uno de bienestar intermedio y una de bienestar bajo en la comunidad, sin especificar nombres. Mientras los/las participantes dibujan, el/la facilitador/a promueve la reflexión lo que permite aclarar o ampliar los contenidos de los dibujos y toma nota de las explicaciones, ejemplo:



¹³ PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV). Ob. cit. p.4

2.8.3 ESTRATIFICACION DE LA COMUNIDAD.

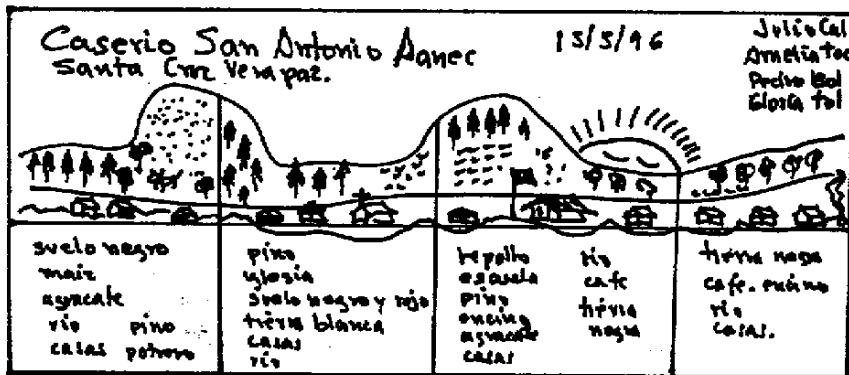
“Es una herramienta que está orientada a obtener una lista estratificada de los/las miembros de la comunidad, identificando sus diferencias socio-económicas según los criterios de bienestar establecidos previamente”.¹⁴ Pone en evidencia la diferencia socioeconómica existente en la comunidad. Procedimiento: se escribe en una tarjeta el nombre de cada jefe de hogar, de acuerdo a las viviendas anotadas en el mapa social. Se trabaja con pequeños grupos de informantes clave, hombres y mujeres, se les pide que agrupen las tarjetas, según el nivel de bienestar elaborados previamente. Los/las informantes discuten y ubican las tarjetas, hasta obtener una lista estratificada. Finalmente se comparan los resultados del grupo de hombres y del grupo de mujeres, se analizan las diferencias y se obtiene un solo listado por consenso. En la siguiente gráfica se muestra los criterios de bienestar establecidos para las familias de bienestar alto.



2.8.4 TRANSECTOS.

“Es una herramienta que sirve para representar la percepción que los pobladores tienen en su espacio, son caminatas a lo largo de la comunidad para captar y representar la mayor diversidad de ecosistemas, uso del suelo, representan el perfil del terreno con sus accidentes físicos y variaciones de altitud”.¹⁵

Con esta herramienta se puede organizar los datos espaciales, nos permite conversar con los/las comunitarios/as, en el sitio donde realizan sus actividades, participar de ellas, así como entender mejor sus interacciones en el medio físico. El procedimiento de esta herramienta es el siguiente con la participación de un grupo entusiasta y con suficiente conocimiento, se discuten los aspectos que para ellos/ellas son más importantes de resaltar, puede ser trazado en cualquier dirección que cubra la mayor parte de las principales zonas ecológicas y de producción de la comunidad. Una comunidad grande y diversa requerirá más de un transecto. Un transecto usualmente se construye organizando en lo horizontal, una descripción resumida y gráfica de los principales tipos de árboles, sistemas de cultivo y formas de relieve del terreno y en lo vertical, se pueden hacer varias barras de información sobre recursos relevantes, problemas y oportunidades de uso potencial de otros recursos, por ejemplo:



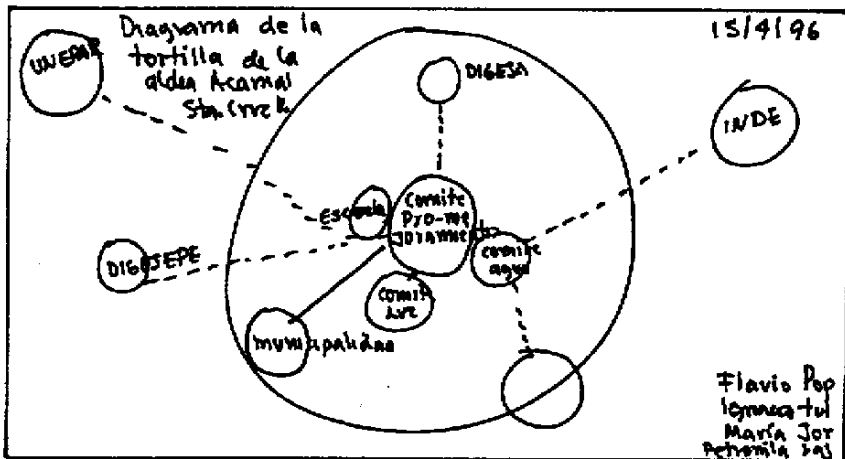
2.8.5 HISTORIA DE LA COMUNIDAD.

“Es una lista de eventos clave en la historia de la comunidad, que ayuda a identificar las tendencias, problemas y logros en su vida”.¹⁶ Aplicación: se reúne a varios grupos pequeños, en los que debe haber representación de ancianos, mujeres, etc. Luego se inicia la conversación motivando respuestas a preguntas como: cuándo se fundó la comunidad?, Quiénes fueron los/las fundadores/as?,Cuál fue el primer acontecimiento importante en la comunidad que usted recuerda?, Se ha dado migraciones importantes hacia afuera o hacia adentro de la comunidad?, Ha habido sequías, epidemias, hambres, inundaciones u otros desastres naturales de importancia en la región?, Cuáles han sido las mejores épocas?, Qué otras cosas importantes han pasado en la comunidad?, Si es difícil ubicar exactamente un evento en particular, se puede relacionar con eventos conocidos, como periodos presidenciales. Para facilitar su elaboración, se recomienda escribir cada evento en una hoja, o la mitad de la hoja, se pueden hacer tarjetas de una cartulina, indicando en la parte de arriba el año en que ocurrió, se pueden pegar en una pared y al final leer, para revisar si falta algo o está equivocado. Es recomendable hacer una revisión y después una versión escrita, que puede servir como referencia, en una cartulina o pliego de papel bond, esto, para posteriores documentos o planes de trabajo, a continuación un ejemplo:

PERIODO	ACONTECIMIENTO	HISTORIA DE LA COMUNIDAD RIO FRIO SANTA CRUZ VERAPAZ 12/4/96
1950 a 1960		
1961 a 1970		
1971 a 1980		

2.8.6 DIAGRAMA DE TORTILLA.

“Sirve para representar la influencia de diversas organizaciones externas o internas en el proceso de desarrollo de las comunidades o la importancia relativa de actividades en las actividades de los/las comunitarios/as a través de dibujar círculos de diversos tamaños y a distancias variadas del núcleo de acuerdo a su relevancia o no en relación al núcleo que puede constituirlo la comunidad, algún comité, la mujer, etc.”.¹⁷ Para su aplicación se acuerda con diversos grupos de interés, reuniones de acuerdo a temas predeterminados: influencia de instituciones, organizaciones, comités, etc. de acuerdo a sus relaciones y percepción de los pobladores. Dichas influencias pueden ser representadas, partiendo de un núcleo que podía ser la comunidad, la organización, el comité, la mujer, etc. y su entorno en relación a aspectos positivos y negativos que son graficados de acuerdo a sus características; más cerca del núcleo y más grandes los positivos y más lejos del núcleo y más pequeños los negativos o menos importantes, así mismo dichas relaciones pueden ser resaltadas con flechas de distintos grosores de acuerdo a su importancia relativa, mayor o menor de acuerdo a cada caso. Se debe pedir al grupo que colectivamente establezcan acuerdos sobre las relaciones tratadas, ver el siguiente ejemplo:



2.8.7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

“Trata de establecer los patrones regulares de actividades y sucesos dentro de la comunidad a lo largo de un día o un período de 12 a 18 meses”.¹⁸ Esta herramienta ayuda a presentar gran cantidad y diversidad de información en un marco común de tiempo. Compara las actividades de la comunidad hora a hora y mes a mes, en los distintos ámbitos productivos. Identifica ciclos de actividad que ocurren en la vida de hombres y mujeres y ayuda a determinar si existen problemas ambientales agudizados u oportunidades, que aparezcan periódicamente.

El calendario de actividades presenta dos modalidades: a) El calendario estacional, y b) El calendario de actividades diarias que se aplica tanto a hombres como a mujeres.

Con la ayuda de un grupo de hombres y mujeres, se explica la información que se producirá y la forma de hacer el esquema. La gente deberá decidir que categorías de tiempo quiere usar. Con la orientación de un miembro del Equipo facilitador, el grupo de mujeres proceden a trabajar el calendario de actividades específicas para las mujeres, lo mismo en el caso de los hombres, cuando se aplica el calendario estacional, pueden unirse los dos grupos ya que esta herramienta pretende información común de la comunidad. A continuación un ejemplo de cada uno de los calendarios:

Calendario de Actividades diarias de los hombres del Caserío Cak-Abaj.		23-06-96
HORA	ACTIVIDADES	
De 5:00 a 6:00	Levantarse, lavarse la cara, arreglar la cama.	
De 6:00 a 7:00	Desayunar y prepararse para trabajar.	
De 7:00 a 12:00	Trabajar la tierra, chapear, limpiar.	
De 12:00 a 13:00	Almorzar.	
De 13:00 a 17:00	Seguir trabajando la tierra.	
De 17:00 a 19:00	Hacer algo en la casa.	








Calendario de actividades diarias de la mujer
Casario El Zapote.

24-06-96

HORA	ACTIVIDADES
De 5:00 a 6:00	Levantarse y hacer fuego para preparar el desayuno.
De 6:00 a 7:00	Servir el desayuno y lavar trastos.
De 7:00 a 8:00	Asear la casa, barrer.
De 8:00 a 10:00	Lavar ropa.
De 10:00 a 12:00	Preparar el almuerzo, ir al mercado, hacer el fuego.
De 12:00 a 13:00	Servir el almuerzo y lavar trastos.
De 13:00 a 15:00	Arreglar ropa.
De 15:00 a 17:00	Conseguir leña, traer agua.
De 17:00 a 19:00	Hacer fuego, preparar y servir la cena, lavar trastos.
De 19:00 a 21:00	Reunión de la familia y prepararse para dormir.

Calendario Estacional de la Aldea Najquitob

17/06/96

ACONTECIMIENTOS	MESES DEL AÑO											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	X	X	X	X								
	X					X	X	X	X	X	X	X
								X	X			
	X	X	X						X	X	X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
					X							
	X						X	X				X

2.8.3 TABLA DE LA PROBLEMÁTICA.

“La tabla resumen de la problemática consiste en una síntesis de todos los elementos, problemas y oportunidades identificados a lo largo de la aplicación de todas las herramientas y sirve para iniciar la socialización y validación del proceso en la asamblea final de priorización de la comunidad”.¹⁹ Cuando se inicia el Diagnóstico Comunitario Participativo, se hace una reunión con todos los pobladores, en donde se les indica que al final, después de dos o tres días de trabajo, se realizará una reunión con todos, con el propósito de conocer lo que se aplicó, con las herramientas. En ésta reunión final hay una presentación de las herramientas, por parte de quienes las hicieron, la general tiene la oportunidad de revisarlas. Seguidamente se procede a presentarles la herramienta, Tabla resumen de la problemática y un representante de la Unidad Técnica Municipal la aplica, con el hecho de conocer las herramientas aplicadas durante el tiempo de dos o tres días, más otras referencias se procede a preguntarles a los comunitarios/as de acuerdo a las columnas de ésta herramienta. Ver el siguiente ejemplo:

Tabla Resumen de la Problemática del Caserío Carchela Santa Cruz Verapaz. 20/07/96		
CAUSAS	PROBLEMAS	ALTERNATIVAS
Empobrecimiento del Suelo	Cosecha pobre	Agricultura Orgánica
Falta de nacimiento	El agua	Captación de Agua de lluvia destilación solar
El tiempo y recurso económico	Enfermedades respiratorias	Casa de salud existencia de promotores de salud.

¹⁹ PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV). Ob. cit. p.21

2.8.9 LA PRIORIZACION.

“Son las herramientas que utilizamos para acomodar y ordenar, de acuerdo con su importancia relativa, un conjunto de aspectos de la problemática comunitaria. Este ordenamiento jerárquico debe ser hecho por la comunidad”.²⁰ Esta herramienta brinda a la comunidad una base de información orientada hacia ellos y sus necesidades, ayuda a que la comunidad comprenda que el manejo efectivo de los recursos naturales puede ser llevado a cabo por ellos mismos, sobre la base sus propias iniciativas.

Se realiza la asamblea final del Diagnóstico Comunitario Participativo, considerando la presencia de todos los grupos de interés de la comunidad. Como se trató anteriormente la herramienta Tabla Resumen de la Problemática y se conocieron el resto de las herramientas, es fácil proceder a llenar la herramienta de la Priorización.

Con el ordenamiento por pares se puede priorizar problemas y/o oportunidades. Se procede anotando los problemas en la parte de arriba y en la columna izquierda de la matriz. Cada cuadrado representa un par de comparaciones de los puntos listados. Para cada comparación (por ejemplo falta de agua potable vs. falta de electricidad) se pregunta al grupo cuál de los dos problemas es más importante y por qué. Se anota en el cuadrado de intersección el problema elegido. En una lista aparte se escriben las razones dadas. Al completar el cuadro se suma el número de veces en que cada problema se repite. El problema que tenga la mayor cantidad de repeticiones será el número uno. De esta manera queda elaborada la priorización, a este listado se le denominará inicialmente el Plan de Desarrollo Local. Con el equipo Facilitador Comunitario, con la asistencia de la Unidad Técnica Municipal y teniendo este listado visto como necesidades de la comunidad, se procede a elaborar un perfil de proyecto por cada necesidad. La coordinación entre el comité Pro-Mejoramiento de la comunidad y el equipo facilitador comunitario, contando con el plan de desarrollo comunal, ya que está en

²⁰ PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV). Ob. cit. p.24

capacidad de hacer gestiones de los proyectos, al perfil se le debe de agregar alguna documentación que pueda requerir la Municipalidad y los Fondos Sociales de Inversión o aquellas instituciones que apoyan proyectos. El siguiente es un ejemplo de priorización:

Matriz de Priorización de la Aldea Chitul Santa Cruz Verapaz, A.V.					
22/08/96					
	1 Energía Eléctrica	2 Carretera	3 Agua Potable	4 Salón Comunal	5 Casa de Salud
1 Energía Eléctrica		2	3	1	1
2 Carretera	2		3	2	2
3 Agua Potable	3	3		3	3
4 Salón Comunal	1	2	3		4
5 Casa de Salud	1	2	3	4	

Repeticiones

1 = 4

2 = 6

3 = 8

4 = 1

5 = 1

Priorización:

1 = Agua Potable

2 = Carretera

3 = Energía Eléctrica

4 = Salón Comunal

5 = Casa de Salud

2.9 DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION.

“Desconcentración y Descentralización son propuestas para reorganizar y reorientar política, técnicas y administrativamente el sistema de gobierno a nivel Nacional, Regional, departamental y municipal”.²¹ Son procesos que unidos al desarrollo local, pretenden la democratización, la participación, la equidad, la eficiencia y la eficacia en la prestación de los servicios sociales.

En la desconcentración y la descentralización no se diferencian niveles para la definición y ejecución de acciones. Se identifica una línea de acción común. Estos procesos no sustituyen sino complementan la centralización concentración de un gobierno municipal, de una institución. Para que se logre la desconcentración y descentralización, son necesario varios aspectos, entre los cuales se cuentan: la decisión política, la transferencia del poder político a unidades de menor jerarquía, el desarrollo del poder local y la capacidad de gestión a este nivel. La desconcentración es el abandono de una atribución por el poder central en favor de una autoridad de menor jerarquía. La descentralización delega autoridad y el deber a nivel de oficinas locales, para que ellas asuman ciertas responsabilidades y que cuenten con suficiente independencia para tomar decisiones sin tener que consultar con el poder central.

La desconcentración y la descentralización favorecen la autogestión comunitaria, pues las comunidades a través de una organización pueden resolver sus asuntos, con más eficiencia y eficacia, con menor tiempo y con menos gastos. En términos generales la desconcentración y la descentralización generan la participación de todos los sectores de la población en general.

2.10 EL VALOR EDUCATIVO DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA EN LA AUTOGESTION COMUNITARIA CON EQUIDAD DE GENERO.

Todo lo descrito anteriormente, al realizarse logra la transformación de la población a través de sus individuos. Si se concibe que educación es desarrollo y que es un proceso mediante el cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos, costumbres, las ideas, las creencias, las prácticas y hábitos, entonces lo que se pretende es la transformación de eventos que permitan al individuo la adaptación a la vida en comunidad.

Es indudable que la metodología participativa aplicada, constituye un poderoso medio educativo, ésta, animada por procesos dinámicos de participación de las comunidades, reivindica la cultura, el desarrollo autónomo, la capacidad de organización y gestión, su vocación económica relativamente autosostenida.

La metodología participativa está íntimamente relacionada con la finalidad y el contenido de la educación, es la forma como se orientan las actividades para el logro de objetivos, y dentro de la metodología participativa el objetivo es la de promover la participación de los comunitarios en la autogestión.

Dentro de la investigación participativa ésta metodología aplicada, tiene entre otros, las siguientes características:

a) Ajustarse a la concepción de la investigación participativa, teniendo en cuenta que las personas conviven de modo diferente y que la perspectiva de necesidad, define el nivel social económico de las personas.

b) Ser integral, atender las condiciones de los niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, promueve las relaciones de pensamiento, la efectividad, el desarrollo social y la actividad.

c) Ser lógico, es decir, que está ajustada al orden que sigue el proceso del conocimiento popular.

d) Es flexible, le da significado a las condiciones internas y externas que promueven el desarrollo de una comunidad.

e) Establece lineamientos para que la participación de los comunitarios sea en lo posible, equitativa, enfocando el papel que debe jugar tanto el hombre como la mujer, esto a través de formas democráticas.

f) Las herramientas de esta metodología enfatizan actividades principalmente de tipo motriz, son los mismos comunitarios quienes elaboran dichas herramientas.

g) La aplicación y avance de la planificación participativa depende de la aceptación de los comunitarios/as, quienes actúan en forma natural, con interés y sin presiones.

h) En cada una de las fases de la planificación participativa se pretende dar respuesta a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de la sociedad.

i) Fomenta el éxito como resultado del entusiasmo y optimismo en la concretización de proyectos de desarrollo.

j) Los comunitarios/as toman decisiones con autonomía, autodominio y responsabilidad.

k) Propicia una atmósfera de libertad dentro de parámetros y normas establecidas que les permita a los comunitarios/as conocer que se espera de ellos y se ponga de manifiesto la responsabilidad y disposición de hacer las cosas para alcanzar las metas individuales y de grupo. Esta metodología es una vía, un camino para la investigación

participativa que esta estrechamente vinculada con la organización de las comunidades y con el desarrollo sostenido.

1) Dentro del marco de la educación, específicamente la sistematizada enfrenta constantemente serios problemas de comunicación entre los elementos del hecho educativo (maestros, alumnos y padres de familia) se ha intentado una comunicación de doble vía, pero ciertas limitaciones, en la aplicación de la metodología participativa, se tiene la ventaja que hay libertad de participación. esto se puede observar en la realización del diagnóstico comunitario participativo, entre otras actividades. Una particularidad dentro de la aplicación de esta metodología es la de evitar falsas expectativas y la de impulsar un proceso de gestión permanente de proyectos.

Aparentemente la actividad del maestro está determinada por un horario de trabajo, sin embargo, hay costumbre de que el maestro es un orientador del desarrollo comunitario, y como tal debe orientar las gestiones de la comunidad a través de sus comités, en este sentido el maestro debe estar consciente que su función es de orientar, no de gestionar, pensando en que las comunidades no deben caer en paternalismo. Por otro lado también, el maestro como docente, como planificador del proceso enseñanza-aprendizaje debe mantener un conocimiento del contexto sociocultural ya que esto le permitirá hacer más efectiva la labor de aprendizaje de sus alumnos.

Tenemos que aceptar que nuestro modo de vivir y de convivir aun no se acerca a lo ideal, a lo participativo, comprender que debe haber actividad y respeto en la convivencia, debe ser una constante. Lo importante es aprovechar el espacio que se está dando para desarrollarnos, la creciente socialización de la existencia humana reclama un permanente ajuste, este supone un conocimiento de la realidad social, cuyo signo es el reiterado y acelerado cambio. La lucha constante del hombre por alcanzar la humanización le hace buscar alternativas para encontrar la satisfacción, por ende la aplicación de metodología participativa como una fórmula en la autogestión comunitaria con equidad de género es plausible.

3. MARCO METODOLOGICO.

3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

Para la realización del presente trabajo se formularon objetivos, en los que se detallan las distintas acciones que dan respuesta al problema de investigación planteado, siendo como sigue:

3.1.1 OBJETIVO GENERAL.

Comprobar los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología participativa en la autogestión comunitaria con equidad de género en el municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

3.1.2.1 Definir las características de la metodología participativa aplicada en el municipio de Santa Cruz Verapaz.

3.1.2.2 Determinar la aplicación de metodología participativa en las acciones de desarrollo comunal.

3.1.2.3 Definir el nivel de participación de las comunidades en la realización de los Diagnósticos Comunitarios Participativos.

3.1.2.4 Definir los efectos de la "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal".

3.1.3 OBJETIVO TERMINAL

3.1.3.1 Proponer a las instituciones, programas y proyectos identificados con la problemática de las comunidades rurales, un documento que oriente sus acciones en el desarrollo rural sostenible.

3.2 VARIABLES.

Con el propósito de contar con elementos suficientes en la construcción de un instrumento adecuado a las necesidades de la presente investigación se procedió a la definición de las variables de la siguiente manera:

3.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.

La aplicación de la metodología participativa en autogestión comunitaria.

Definición conceptual.

Conjunto de los aspectos en cuanto a procedimientos, fases y herramientas sistematizados, ocasionados en el individuo para que se involucre en forma activa, conciente a través de la reflexión, la conceptualización en la acción transformadora de su propia realidad.

3.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE.

La aplicación de la autogestión comunitaria con equidad de género.

Definición conceptual.

Consiste en la toma de decisiones, realización de trabajos, asumir responsabilidades de manera conjunta, coparticipativa, en igualdad de circunstancias de hombres y mujeres, por propios medios y posibilidades.

3.3 DEFINICION OPERACIONAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

"La aplicación de la metodología participativa".

CONCEPTO	DEFINICION
Procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre autoridades municipales y la Unidad Técnica Municipal. - Convocatoria a líderes comunitarios. - Asambleas generales en la comunidad. - El taller de capacitación. - Elaboración de perfiles de proyectos.

	- Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.
Fases.	- Preparación de condiciones. - Análisis comunal. - Planeación comunal. - Ejecución del Plan Local de Desarrollo. - Evaluación del Plan Local de Desarrollo.
Herramientas.	- Mapa de la comunidad. - Dibujos de bienestar. - Estratificación de la comunidad. - Transecto. - Historia de la comunidad. - Diagrama de la tortilla. - Calendario de actividades (estacional) - Calendario de actividades diarias de la mujer. - Calendario de actividades diarias del hombre. - Tabla de resumen de la problemática. - La priorización.

DEFINICION OPERACIONAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

“La autogestión comunitaria con equidad de género”

CONCEPTO	DEFINICION
Decisiones.	- Priorizar necesidades. - Selección de un proyecto. (aceptación) - Solución de problemas comunitarios.
Asumir.	- Acuerdos y compromisos. - Responsabilidades. - Trabajo en los proyectos gestionados.
Igualdad.	- Participación de hombres y mujeres. - Equipo Facilitador Comunitario.

3.4 LOS SUJETOS.

3.4.1 POBLACION-UNIVERSO.

El universo de esta investigación lo constituyeron 198 integrantes de 22 comités pro-mejoramiento, uno por cada una de las comunidades de Santa Cruz, Alta Verapaz; además 75 maestros de educación que laboran en las escuelas oficiales de los niveles de pre-primaria y primaria, área urbana y rural; 20 Alcaldes Auxiliares, todos se desempeñan en el municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz. Para efectos de la presente investigación se tomaron los sujetos por simple censo.

El siguiente cuadro especifica las cantidades que conforman la población referida.

PERSONAS	INSTITUCION	CANTIDAD
Integrantes de Comité	Comité Pro-Mejoramiento	198
Maestros de Educación	Distrito Escolar Número 92-14	75
Alcaldes Auxiliares	Comunidad, Aldea, Caserío	20

3.5 DISEÑO DE RECOLECCION DE INFORMACION.

La información fue obtenida de los sujetos a investigar por medio de la encuesta EMPAC-97 (Encuesta de Metodología Participativa en Autogestión Comunitaria, 1997).

3.6 INSTRUMENTOS.

Para determinar el logro de los objetivos y descripción de la problemática planteada se aplicó la encuesta de Metodología Participativa en Autogestión Comunitaria (EMPAC-97), la cual se utilizó para encuestar a los integrantes de comités pro-mejoramiento, alcaldes auxiliares y maestros de educación, ver anexos. La validación del instrumento se hizo por medio de un estudio piloto que comprendió: un comité de desarrollo con sus 9 integrantes, 5 alcaldes auxiliares y 5 maestros de educación; ello permitió afinarlo y hacerlo más entendible a los sujetos que fueron investigados.

3.7 ANÁLISIS ESTADISTICO.

Los resultados fueron interpretados utilizando el porcentaje de respuestas dadas por cada grupo de sujetos a las cuestiones de la encuesta EMPAC-97.

4 PRESENTACION DE LOS DATOS DE CAMPO.

Las tablas que aparecen a continuación muestran el resultado de la aplicación del instrumento de encuesta a los integrantes de comités pro-mejoramiento, alcaldes auxiliares y maestros de educación de los niveles preprimaria y primaria del municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.

Tabla No. 1

¿Considera que existe coordinación entre la Corporación Municipal y la Unidad Técnica Municipal?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	87%	8%	5%
Alcaldes Auxiliares	75%	15%	10%
Maestros de Educación	72%	12%	16%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Se perfilan proyectos comunitarios	15%		
b. Se tramitan proyectos comunitarios	41%		
c. Se reúnen constantemente	14%		
d. Se ponen de acuerdo	6%	25%	
e. Lo desconocen	9%	2%	17%
f. En blanco	15%	35%	25%
g. Se ejecutan proyectos de calidad			43%
h. Son parte del Consejo Municipal de Desarrollo			15%
i. Los han invitado a reuniones de trabajo		38%	
TOTALES	100%	100%	100%

Se puede apreciar que la coordinación sí se da, principalmente en la tramitación de proyectos comunitarios de acuerdo al 81% de integrantes de comités, en un 75% los alcaldes auxiliares por que han sido invitados a reuniones de trabajo y el 72% de maestros por que los proyectos son ejecutados con el sello de calidad.

Tabla No. 2

¿Al ser invitados los líderes comunitarios a participar en la gestión de proyectos por parte de la municipalidad aceptaron la invitación correspondiente?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	85%	14%	1%
Alcaldes Auxiliares	80%	10%	10%
Maestros de Educación	81%	11%	8%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Los han invitado	8%	9%	7%
b. Se ejecutan proyectos de beneficio comunitario	8%	5%	
c. Les informan del avance de los proyectos	62%	59%	
d. En blanco	20%	22%	24%
e. No han sido invitados	2%	5%	
f. Los Líderes deben involucrarse			20%
g. Los Líderes están facultados legalmente			49%
T O T A L E S	100%	100%	100%

De acuerdo a los anteriores porcentajes se observa un equitativo consenso, se infiere que los líderes comunitarios aceptaron la invitación de la Municipalidad para informarse del avance de sus proyectos, el 49% de los maestros manifiesta que los líderes están facultados legalmente para la gestión de proyectos.

Tabla No. 3

¿Se realizan constantemente asambleas generales en su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	82%	14%	4%
Alcaldes Auxiliares	85%	15%	0%
Maestros de Educación	52%	36%	12%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Necesitan conocer y solventar sus problemas	59%	43%	47%
b. Quieren agilizar los proyectos	14%	25%	15%
c. Algunos trabajan	3%	2%	
d. En blanco	20%	24%	16%
e. Cuando vienen proyectos	3%		
f. Lo desconocen	1%	6%	22%
TOTALES	100%	100%	100%

El 82% de integrantes de comités, el 85% de alcaldes auxiliares y el 52% de maestros comparten que se realizan asambleas generales de manera constante, específicamente para conocer y solventar sus problemas.

Tabla No. 4

¿Ha participado en talleres de capacitación, invitado por la Unidad Técnica Municipal?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	69%	30%	1%
Alcaldes Auxiliares	45%	30%	25%
Maestros de Educación	59%	37%	4%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. No tienen tiempo debido al trabajo	5%	9%	13%
b. Han aprendido a planificar y gestionar proyectos	45%	39%	
c. Les interesa conocer otras cosas	12%	5%	
d. No los han invitado	21%	15%	22%
e. En blanco	17%	32%	27%
f. Se consideran facilitadores comunitarios			38%
TOTALES	100%	100%	100%

El 69% de integrantes de comités, un 45% de alcaldes auxiliares y el 59% de maestros sí han participado en talleres de capacitación invitado por la Unidad Técnica Municipal; indicando los comunitarios que han aprendido a planificar y gestionar proyectos. Los maestros por que se consideran facilitadores comunitarios.

Tabla No. 5

¿Usted ha elaborado perfiles de proyectos para su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	62%	36%	2%
Alcaldes Auxiliares	40%	35%	25%
Maestros de Educación	60%	32%	8%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Fueron capacitados	9%	15%	14%
b. Saben la necesidad de la comunidad	35%	27%	
c. No han sido capacitado	23%	22%	28%
d. Tienen problemas legales de tierra	6%		
e. En blanco	27%	29%	16%
f. Para satisfacer necesidades		7%	
g. Para apoyar a la comunidad			42%
TOTALES	100%	100%	100%

Solamente el 62% de integrantes de comités, un 40% de alcaldes auxiliares y el 60% de maestros han elaborado perfiles de proyectos, lo cual responde a las necesidades de la comunidad. Los maestros como un apoyo a la comunidad.

Tabla No. 6

¿Cuenta su comunidad con un Plan de Desarrollo Comunal?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	77%	18%	5%
Alcaldes Auxiliares	70%	10%	20%
Maestros de Educación	44%	28%	28%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Conocen de las necesidades de la comunidad	15%	8%	
b. Quieren mejorar	6%		
c. Lo elaboraron en reunión final del DCP.	53%	44%	
d. En blanco	18%	32%	34%
e. Lo desconocen	7%	5%	23%
f. No les preocupa	1%	11%	12%
g. Fue resultado del DCP			31%
TOTALES	100%	100%	100%

En esta tabla se puede notar que la comunidad cuenta con un plan de desarrollo comunal y que este fue elaborado en la reunión general al finalizar el Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP).

Tabla No. 7

¿Hay aceptación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal en su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	92%	5%	3%
Alcaldes Auxiliares	80%	5%	15%
Maestros de Educación	72%	4%	29%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Se ejecutan proyectos	10%	22%	27%
b. Less apoyan en la planificación y gestión de proyectos	69%	53%	9%
c. En blanco	18%	21%	34%
d. Lo desconocen	3%	4%	1%
e. Son parte de ella			29%
TOTALES	100%	100%	100%

Se observa en esta tabla que si hay aceptación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal, principalmente en la planificación de proyectos comunitarios.

Tabla No. 8

¿Participó usted en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo de su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	75%	24%	1%
Alcaldes Auxiliares	85%	10%	5%
Maestros de Educación	47%	36%	17%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Ellos proporcionaron información	33%	36%	
b. Estuvieron presentes	4%	9%	
c. No tuvieron oportunidad	2%		26%
d. Fueron invitados por la Unidad Técnica Municipal	30%	21%	
e. Fueron parte del equipo de trabajo	2%	15%	35%
f. En blanco	23%	19%	31%
g. Estaban trabajando	6%		8%
TOTALES	100%	100%	100%

Notamos en esta tabla que el 75% de integrantes de comités, un 85% de alcaldes auxiliares y el 47% de maestros si participó en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo. Los comunitarios proporcionando información y los maestros como parte del Equipo de trabajo que orientó el Diagnóstico.

Tabla No. 9

¿Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	65%	29%	6%
Alcaldes Auxiliares	60%	25%	15%
Maestros de Educación	21%	58%	21%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Lo elaboraron en asamblea general	24%	38%	
b. Les interesa mejorar	39%	5%	
c. En blanco	22%	30%	46%
d. No todos colaboran	12%	16%	27%
e. Estaban trabajando	3%		10%
f. Fueron parte del Equipo de trabajo		11%	17%
TOTALES	100%	100%	100%

El 65% de integrantes de comités, el 60% de alcaldes auxiliares y el 21% de maestros manifiestan que en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de la comunidad, el cual se realizó en asamblea general y por que les interesa mejorar. Los maestros expresan en un 58% que no todos participaron, se deduce un contraste entre lo vertido por los comunitarios y los maestros.

Tabla No. 10

¿Se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	63%	34%	3%
Alcaldes Auxiliares	70%	20%	10%
Maestros de Educación	44%	36%	20%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Cuentan con un Plan de Desarrollo	45%	41%	30%
b. No tubieron respuesta	2%	8%	
c. No son dueños de tierra	10%	15%	8%
d. En blanco	26%	27%	29%
e. Estan gestionando	5%	9%	
f. Priorizaron las necesidades	12%		
g. Apoyan la perfilación y gestión de proyectos			18%
h. Responden los fondos sociales			15%
TOTALES	100%	100%	100%

El 63% de integrantes de comités, el 70% de alcaldes auxiliares y un 44% de maestros manifiestan que si se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo, específicamente por que cuentan con un plan de desarrollo comunal.

Tabla No. 11

¿Evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	70%	27%	3%
Alcaldes Auxiliares	80%	15%	5%
Maestros de Educación	32%	47%	21%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Para corregir acciones	8%	18%	
b. Ver el avance de los proyectos	47%	43%	31%
c. En blanco	27%	24%	35%
d. Desean mejorar	8%		
e. No tienen proyectos en ejecución	10%	15%	
f. No viven en la comunidad			22%
g. Lo desconocen			12%
TOTALES	100%	100%	100%

El 70% de integrantes de comités, el 80% de alcaldes auxiliares y un 32% de maestros respondieron que SI se evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad con el propósito de ver el avance de los proyectos. Sin embargo hay un 47% de maestros que expresan que NO se evalúan las acciones de desarrollo, esto se debe a que ellos no viven en la comunidad y que otros se abstuvieron de justificar.

Tabla No. 12

¿Comprende para qué se ha construido el mapa social de su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	87%	11%	2%
Alcaldes Auxiliares	60%	30%	10%
Maestros de Educación	61%	23%	16%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Les permite identificar lo que tiene la comunidad	17%	10%	18%
b. En blanco	27%	23%	35%
c. Lo hicieron en grupo	10%	15%	
d. Les indica en donde viven	34%	33%	
e. Ven que problemas existen	12%	19%	
f. Identifican expectativas de desarrollo			32%
g. Lo desconocen			15%
TOTALES	100%	100%	100%

Puede observarse que los encuestados si comprenden para qué se construye el mapa social, lo que queda reflejado en el alto porcentaje de los sujetos que contestaron SI en la pregunta que al respecto les fue formulada. Además, esta herramienta les indica en donde viven.

Tabla No. 13

¿Conoció como se elaboraron los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	68%	31%	1%
Alcaldes Auxiliares	50%	20%	30%
Maestros de Educación	20%	63%	17%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Proporcionan información	15%	23%	
b. Conocieron el nivel socioeconómico de las familias	42%	35%	24%
c. En blanco	30%	34%	33%
d. No participaron	13%	8%	15%
e. Lo desconocen			23%
TOTALES	100%	100%	100%

El 68% de integrantes de comités, el 50% de alcaldes auxiliares y un 20% de maestros respondieron que si conocieron como se elaboraron los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en su comunidad, a través de la cual se determina el nivel socioeconómico de las familias, hay contraste con el 63% de maestros que respondieron NO.

Tabla No. 14

¿Participó en la aplicación de la herramienta Estratificación de la comunidad utilizando tarjetas con nombres de jefes de hogar?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	56%	40%	4%
Alcaldes Auxiliares	40%	40%	20%
Maestros de Educación	27%	56%	17%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. No participaron	21%	15%	10%
b. Son del equipo facilitador	3%	6%	
c. En blanco	21%	38%	45%
d. Trabajaron en grupo	23%	10%	
e. Votaron para decidir	32%	31%	10%
f. Integran la Unidad Técnica Municipal			14%
g. Lo desconocen			21%
TOTALES	100%	100%	100%

Solamente un 56% de integrantes de comités, el 40% de alcaldes auxiliares y el 27% de maestros respondieron que SI participó en la aplicación de la herramienta estratificación de la comunidad, expresando a que grupo pertenecía, clasificando las tarjetas con los nombres de jefes de hogar. Sin embargo el 40% de los comunitarios y 56% de los maestros respondieron NO, esto indica que el nivel de participación en esta herramienta fue limitada.

Tabla No. 15

¿El transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil y se elabora después de caminar por toda la comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	63%	26%	12%
Alcaldes Auxiliares	50%	20%	30%
Maestros de Educación	23%	16%	61%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Conocen la comunidad	5%	9%	
b. Identifican con que recursos cuentan	45%	25%	
c. En blanco	26%	39%	65%
d. Lo desconocen	14%	9%	17%
e. Son del equipo de trabajo	10%		15%
f. Trabajaron en otro grupo		18%	3%
TOTALES	100%	100%	100%

Puede notarse en esta tabla que el 63% de integrantes de comités, un 50% de alcaldes auxiliares y el 23% de maestros respondieron que SI el transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil, manifestando que a través de esta herramienta se puede conocer con que recursos cuenta la comunidad. Sin embargo el 61% de los maestros no respondió.

Tabla No. 16

¿Conoce usted la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	79%	15%	6%
Alcaldes Auxiliares	60%	20%	20%
Maestros de Educación	31%	53%	16%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Compartieron experiencias	13%		
b. Necesitan conocer la realidad	5%	14%	
c. Fue presentada en la reunión final del D.C.P.	51%	48%	28%
d. Se entrevistó personas ancianas	8%		
e. En blanco	18%	35%	41%
f. No participaron	5%	3%	31%
g. Lo desconocen			
TOTALES	100%	100%	100%

Puede apreciarse que el 79% de integrantes de comités, un 60% de alcaldes auxiliares y el 31% de maestros respondieron que SI conocieron la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo. Manifestando que fue en reunión final de dicho diagnóstico. Sin embargo el 53% de los maestros respondió que NO, además de no justificarlo. Lo cual contrasta con la respuesta vertida por los comunitarios.

Tabla No. 17

¿La herramienta de la tortilla le permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	81%	12%	7%
Alcaldes Auxiliares	40%	30%	30%
Maestros de Educación	24%	31%	45%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Identifican que instituciones apoyan	54%	33%	13%
b. Establecieron que institución tiene más poder de convocatoria	16%	19%	
c. En blanco	26%	42%	59%
d. Lo desconocen	4%	6%	17%
e. Participaron del Equipo de trabajo			11%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayor parte de los integrantes de comités respondió que SI la herramienta de la tortilla permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad al igual que un 40% de alcaldes auxiliares, indicando que a través de dicha herramienta se identificó que institución los ha apoyado más. Los maestros en un 24%. Sin embargo puede observarse que los maestros en un 45% se abstuvieron de responder, esto indica su falta de involucramiento.

Tabla No. 18

¿A través del calendario estacional podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	87%	4%	9%
Alcaldes Auxiliares	50%	25%	25%
Maestros de Educación	64%	8%	28%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Permitió llevar un control de los oficios	64%	50%	
b. En blanco	18%	35%	38%
c. Conocieron mejor a la comunidad	11%	7%	5%
d. Colaboraron en su elaboración	7%	8%	22%
e. Su organización es mensual			35%
TOTALES	100%	100%	100%

En esta tabla se aprecia que el 87% de integrantes de comités, un 50% de alcaldes auxiliares y el 69% de maestros respondieron que SI podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad a través del calendario estacional, manifestando que esto les permite llevar un control de sus oficios.

Tabla No. 19

¿El calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	94%	3%	3%
Alcaldes Auxiliares	65%	15%	20%
Maestros de Educación	67%	4%	29%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Describieron la ocupación más importante de la mujer	11%		18%
b. Se presentacomó un reloj	21%		
c. Es una lista de actividades	8%	26%	11%
d. En blanco	16%	35%	30%
e. La presentaron en la reunión final del D.C.P.	14%	39%	37%
f. La desconozco			4%
TOTALES	100%	100%	100%

Podemos apreciar en esta tabla que la mayor parte de los sujetos respondieron que SI el calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día, justificando que dicha herramienta fue presentada en la reunión final del Diagnóstico Comunitario Participativo.

Tabla No. 20

¿El calendario de actividades diarias del hombre nos dice en que se ocupa el hombre durante el día?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	92%	3%	5%
Alcaldes Auxiliares	75%	10%	15%
Maestros de Educación	76%	8%	16%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Sus actividades son diferentes a las de la mujer	5%		
b. La presentaron en la reunión final del D.C.P.	59%	52%	39%
c. La elaboraron como un reloj	6%	10%	
d. En blanco	17%	21%	27%
e. No participaron	4%	1%	
f. Lo desconocen			5%
g. Participaron en su elaboración	9%	16%	29%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayor parte de los encuestados coinciden en que el calendario de actividades diarias del hombre SI nos dice en que se ocupa el hombre durante el día, expresando que esta se dió a conocer en la reunión final del Diagnóstico Comunitario Participativo.

Tabla No. 21

¿En la reunión general al final del Diagnóstico Comunitario Participativo le permitió conocer problemas, causas y soluciones de la comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	84%	8%	8%
Alcaldes Auxiliares	65%	30%	5%
Maestros de Educación	39%	21%	40%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Sugirieron	14%	14%	12%
b. Conocieron la herramienta de problemas y causas	6%	20%	18%
c. Determinaron como solucionaron los problemas	48%	30%	
d. En blanco	23%	33%	52%
e. No participaron	9%	3%	
f. Lo desconocen			18%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayor parte de los integrantes de comités y alcaldes auxiliares respondieron que SI, en la reunión general al final del Diagnóstico Comunitario Participativo. Les permitió conocer problemas, causas y soluciones de la comunidad, principalmente en la determinación de opciones de solución a los problemas planteados. Los maestros en un 40% no respondieron, se puede deducir que es por desconocimiento.

Tabla No. 22

¿Realizaron en su comunidad la priorización de necesidades?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	88%	9%	3%
Alcaldes Auxiliares	90%	5%	5%
Maestros de Educación	56%	17%	27%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Reunión general al final del DCP	25%	30%	29%
b. Determinaron las necesidades más urgentes	64%	42%	
c. No participaron	4%	8%	10%
d. En blanco	7%	20%	29%
e. Orientaron la actividad			32%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayor parte de los encuestados respondió que sí se realizó la priorización de necesidades en su comunidad, específicamente en la reunión final del Diagnóstico Comunitario Participativo y por que se determinaron las necesidades más urgentes.

Tabla No. 23

¿Participó en la priorización de necesidades de su comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	79%	17%	4%
Alcaldes Auxiliares	70%	20%	10%
Maestros de Educación	23%	47%	30%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Interesa mejorar	21%	15%	
b. Sugirieron	18%	10%	20%
c. Es importante buscar solución a los problemas	47%	39%	
d. Lo desconocen	2%	5%	30%
e. No participaron	4%	1%	5%
f. En blanco	8%	30%	45%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayor parte de los integrantes de comités y alcaldes auxiliares respondió que SI participaron en la priorización de necesidades de su comunidad específicamente porque es importante buscar soluciones a los problemas comunitarios planteados. Sin embargo los maestros en un 47% respondieron que NO participaron en dicha priorización principalmente por desconocimiento.

Tabla No. 24

¿En la elección de un proyecto para su comunidad participan todos?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	71%	27%	2%
Alcaldes Auxiliares	65%	30%	5%
Maestros de Educación	28%	44%	28%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Todos son beneficiarios	53%	47%	18%
b. No sienten necesidad	7%	15%	10%
c. No participaron	6%	12%	10%
d. En blanco	34%	26%	42%
e. Lo desconocen			20%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayoría de los comunitarios encuestados respondieron que SI participan todos en la elección de un proyecto para la comunidad, especialmente porque todos son beneficiarios. Puede apreciarse que lo respondido por los maestros contrasta, sin inferir opinión alguna al respecto considerando el porcentaje de respuestas en blanco.

Tabla No. 25

¿Se involucran todos los de su comunidad en la solución de problemas?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	67%	30%	3%
Alcaldes Auxiliares	75%	15%	10%
Maestros de Educación	24%	60%	16%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Quieren una comunidad desarrollada	10%	12%	
b. Buscan soluciones	19%	25%	
c. No les interesa	11%	15%	
d. Beneficia directamente el proyecto	36%	28%	20%
d. En blanco	24%	20%	35%
e. Lo desconocen			45%
TOTALES	100%	100%	100%

En esta pregunta la mayoría de los comunitarios encuestados respondieron que SI todos los de la comunidad se involucran en la solución de problemas, en el caso de los maestros únicamente un 24%. Sin embargo los maestros respondieron en un 60% que NO todos los comunitarios se involucran en la solución de problemas, por lo que se infiere en la mayoría de maestros lo desconocen.

Tabla No. 26

¿Usted ha aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de su comunidad en la gestión de proyectos?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	64%	28%	8%
Alcaldes Auxiliares	80%	20%	0%
Maestros de Educación	17%	44%	39%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Beneficia el proyecto	10%	13%	
b. No beneficia el proyecto	20%	10%	
c. Son parte del comité	6%	10%	
d. En blanco	19%	15%	61%
e. La base para que los proyectos se realicen	45%	52%	15%
e. Lo desconocen			24%
TOTALES	100%	100%	100%

En esta tabla puede notarse que la mayoría de integrantes de comités y alcaldes auxiliares respondieron que SI han aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de la comunidad en la gestión de proyectos, principalmente porque es la base para que los proyectos sean realizados. Sigue observandose un contraste en la respuesta de la mayoría de los maestros, absteniéndose de opinar y por otro lado por desconocimiento.

Tabla No. 27

¿Su comunidad al ejecutar un proyecto es responsable con los compromisos adquiridos?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	81%	14%	5%
Alcaldes Auxiliares	55%	30%	15%
Maestros de Educación	63%	20%	17%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Perdida del proyecto	24%	23%	16%
b. Apoyan en otro proyecto	8%	17%	
c. Benefician	11%	15%	
d. En blanco	23%	20%	27%
e. Se trabaja en plan tripartito	34%	25%	30%
f. Lo desconocen			12%
g. Tipo de proyecto			15%
TOTALES	100%	100%	100%

El 81% de integrantes de comités, un 55% de alcaldes auxiliar y el 63% de maestros respondieron que SI la comunidad es responsable con los compromisos adquiridos en ejecutar un proyecto, manifestando que se trabaja en plan tripartito de lo contrario se puede perder el proyecto.

Tabla No. 28

¿Los vecinos de su comunidad cumplen en aportar la mano de obra no calificada en los proyectos en ejecución?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	71%	28%	1%
Alcaldes Auxiliares	65%	25%	10%
Maestros de Educación	60%	12%	28%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Cumplen con aportar	17%	20%	15%
b. Es la unica posibilidad que se tiene	10%	18%	5%
c. Si no se pierde el proyecto	42%	40%	30%
d. En blanco	24%	22%	43%
e. No cumplen	7%		7%
TOTALES	100%	100%	100%

La mayoría de los encuestados respondió que SI los vecinos cumplen en aportar mano de obra no calificada en los proyectos de ejecución, de lo contrario puede perderse el proyecto.

Tabla No. 29

¿En la gestión de los proyectos comunitarios participan hombres y mujeres por igual?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	37%	56%	7%
Alcaldes Auxiliares	55%	40%	5%
Maestros de Educación	24%	49%	27%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. Cada quien sus propias acciones	18%	12%	
b. No están preparadas	7%	12%	
c. Lo desconocen	11%	10%	29%
d. Hay más participación de hombres	19%		
e. En blanco	15%	35%	53%
f. Buena coordinación	30%	31%	18%
TOTALES	100%	100%	100%

Puede apreciarse en esta tabla que el 37% de integrantes de comités, un 55% de alcaldes auxiliares y el 24% de maestros respondió que SI participan hombres y mujeres por igual en la gestión de proyectos comunitarios, producto de una buena coordinación. Sin embargo hay un 56% de integrantes de comités, un 40% de alcaldes auxiliares y el 49% de maestros que respondieron que NO hay participación por igual de hombres y mujeres, principalmente por que cada quien tiene sus propias ocupaciones, no están preparados, aunque en su mayoría se abstuvieron de externar opinión alguna.

Tabla No. 30

¿En el Equipo Facilitador Comunitario hay participación por igual de hombres y mujeres?

SUJETOS	RESPUESTAS		
	SI	NO	EN BLANCO
Integrantes de comités	35%	57%	8%
Alcaldes Auxiliares	45%	25%	30%
Maestros de Educación	44%	24%	32%

¿Por qué?

Respuestas	Comités	Alcaldes	Maestros
a. El hombre ha tenido mas oportunidad de participar	17%	15%	
b. La mujer tiene más limitaciones que el hombre	11%		19%
c. En blanco	18%	40%	38%
d. Lo desconocen	13%		15%
e. Así se detectan las necesidades de ambos	10%	15%	
f. Interés de ambos	31%	30%	28%
TOTALES	100%	100%	100%

Se observa en la tabla que el 35% de integrantes de comités, un 45% de alcaldes auxiliares y el 44% de maestros respondió que SI hay participación por igual de hombres y mujeres en el equipo facilitador comunitario, siendo en términos generales un porcentaje bajo de participación. El 57% de integrantes de comités, el 25% de alcaldes auxiliares y el 24 de maestros respondió que NO hay participación por igual de hombres y mujeres, principalmente porque el hombre ha tenido más oportunidades y por que la mujer tiene más limitaciones que el hombre.

4.1 VISION GENERAL.

La aplicación de la "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal", no es un proceso que se dé en poco tiempo, pero con tres años de aplicación se considera que ya pueden detectarse algunos efectos. En Santa Cruz Verapaz, desde febrero a la presente fecha pueden evaluarse lo que resulta de dicha aplicación.

Son tres aspectos los investigados de esta metodología: a) procedimientos, b) fases y c) las herramientas. En cada uno de estos aspectos se ha impulsado la participación, la autogestión y la equidad de género.

En cuanto a la participación se puede considerar el nivel de organización que se tiene tanto a nivel del municipio (Corporación Municipal), como a nivel local (aldea, caserío, barrio), o el comité Pro-Mejoramiento, en ésto, algunos grupos están más avanzados que otros, debido a la atención de que han sido objeto por parte de instituciones de desarrollo, o que para quienes representan una institución, les es más fácil trabajar determinada comunidad, lo cual ha hecho que algunas comunidades tengan mejor nivel de organización. La mayoría está ubicada en un nivel medio y hay un tercer grupo que tienen muy débil su nivel de organización, una razón es la distancia o la falta de acceso.

Actualmente la municipalidad de Santa Cruz Verapaz posee una voluntad de trabajo abierta, esto se ve, específicamente en los resultados de su gestión, tienen un promedio de 8 proyectos en ejecución en forma simultánea, tomando en cuenta que el municipio es cuanto a ingreso, es muy escaso.

Es importante señalar que dentro de la organización hace falta definir en la mayoría de las comunidades un enlace directo entre la municipalidad y el comité pro-mejoramiento, existe sin embargo interés por normar un esquema de negociación que permita optimizar las acciones de desarrollo, de esa cuenta es que se pretende que sean la municipalidad y el comité pro-mejoramiento, quienes por ley pueden gestionar, y la intención es evitar varios

comités en una misma comunidad, sino que éstos, se conviertan en comisiones de trabajo dentro del comité pro-mejoramiento.

Uno de los procedimientos que también tiene limitaciones es la capacitación, se ha dado, pero aún no la básica, hay necesidad de darle su importancia, de esto depende que cada vez se de mayor participación, equidad de género y organización popular.

En cuanto a la autogestión, de acuerdo a los resultados de la encuesta, hay un promedio de 6 personas en la comunidad con suficiente capacidad para promover las autogestión de sus respectivas comunidades, cuando se habla de capacidad de autogestión es porque están en capacidad de elaborar un perfil de proyecto, de completar otros requisitos que son exigibles tanto por la municipalidad como por las instituciones financieras. Algo importante de este detalle es la generación de proyectos por comunidad, se tiene que en una comunidad (Chixajau) en el término de los últimos tres años, se han inaugurado cuatro proyectos (agua potable, carretera, escuela, energía eléctrica) y tienen ya aprobados otros tres proyectos; significa que el proceso de autogestión ha funcionado.

La equidad de género es un lineamiento que últimamente se ha impulsado, sobre todo en los proyectos, en esta metodología lo podemos notar, desde el momento que hay que seleccionar un equipo facilitador comunitario, integrado por 3 hombres y 3 mujeres. Se pretende que tanto hombre como mujeres estén presentes en el diagnóstico y perfilación de proyectos de desarrollo, con el objeto de dar respuesta a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de ambos. Que en cada acción de desarrollo se dé la participación de acuerdo a las posibilidades y limitaciones de hombres y mujeres.

De alguna manera los procedimientos, las fases y las herramientas tienen interacción, el ejemplo está en la capacitación, la que se da en una etapa permanente de sensibilización, y en la planificación así como en la negociación.

El espíritu de esta metodología puede observarse en la tercera fase, la planeación comunal, contar con un grupo representativo que lo defina y lo haga realidad, y acá se ha tenido el inconveniente de que los comunitarios aun no logran madurar la idea de desarrollo, más la asocian con block, cemento y hierro, la actividad de campo de esta investigación lo muestra, solo hay proyectos de infraestructura. No aparece algún proyecto que tenga que ver con lo productivo, lo cultural, todos van en dirección de la construcción. En este sentido, a pesar de que los facilitadores hicieron la aclaración de qué es desarrollo, y qué proyectos pueden darse en distinta manera, no funcionó.

Las herramientas aplicadas en la realización de los diagnósticos comunitarios participativos, algunas son más efectivas que otras y se debe a que la información que proporcionan es diferente, y que en todo caso, tiene que ver con la formulación de determinado proyecto.

Aunque hay algunas observaciones que hacerle a esta metodología, su aplicación ha sido funcional.

5. CONCLUSIONES.

1) La "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal con equidad de género" aplicada en el municipio de Santa Cruz Verapaz, es funcional, partiendo de la ejecución de proyectos y del avance que se tiene a nivel comunitario.

2) El nivel de participación de la comunidad es representativo, tomando como base la presencia de la persona, no así la de aportar ideas, sugerencias y que predomina la influencia del hombre.

3) La metodología "Planificación Participativa para el Desarrollo Comunal" se caracteriza por promover la participación de los comunitarios y comunitarias, fortalecer la autogestión, buscar la sostenibilidad de los proyectos y la de impulsar la equidad de género.

4) El nivel de organización es más fuerte en cuanto a reconocimiento legal en unas comunidades y en otras más débil, lo cual refleja el avance de la planeación comunal.

5) Las herramientas aplicadas en el diagnóstico comunitario participativo, unas son más útiles que otras, estos obedece, a que en la formulación de proyectos unas proporcionan más información. Las más útiles son: Mapa social, transecto, estratificación social, calendario estacional y la matriz de priorización, el resto no han sido útiles por la información que proporcionan.

6) La coordinación entre la municipalidad y la unidad técnica municipal ha sido eficiente partiendo de que la municipalidad cuenta con un plan municipal a corto, mediano y largo plazo, y que éste corresponde a la priorización sentida por cada comunidad. También puede notarse en la negociación constante que realizan los comités de cada comunidad.

7) La Unidad Técnica Municipal es un ente multiplicador de desarrollo y que sus

acciones se ven reflejadas en el avance que se tiene a nivel de cada comunidad rural así como del área urbana, sus funciones han sido la de hacer investigación participativa y la de planificar proyectos, entre otras.

8) Los comunitarios aún no conciben la idea de desarrollo como tal, para ellos es sinónimo de materiales de construcción, y la totalidad de proyectos priorizados, ejecutados y aprobados son de infraestructura, hasta el día de hoy.

9) A través de la participación activa se puede lograr un verdadero desarrollo a nivel individual y colectivo.

10) La participación de la mujer en las acciones de desarrollo comunal no es relevante.

6. BIBLIOGRAFIA

- ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES (ASIES). Gestión participativa. Guatemala. 1994. 70 pp.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS DE DESARROLLO COMUNAL (CEIDEC) Técnicas participativas. México. 1996. 112 pp.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 1041-87. Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Guatemala. 1988. 32 pp.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 58-88, Código municipal. Guatemala. 1988. 45 pp.
- INSTITUTO PRO-DEMOCRACIA Y DESARROLLO (IDE) Manual para la gestión municipal y participación ciudadana. Guatemala. 1996. 33 pp.
- MINISTERIO DE EDUCACION (MINEDUC). Manual para fomentar la participación equitativa de niños y niñas. Guatemala. 1997. 64 pp.
- MINISTERIO DE EDUCACION, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (MINEDUC-URL) Cuaderno pedagógico, participación comunitaria. Guatemala. 1996. 112 pp.
- PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV) Herramientas de apoyo para el equipo facilitador comunitaria. Guatemala. 1995. 52 pp.
- PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV) Informe final del taller de formación de multiplicadoras (es) en perspectiva de género. Guatemala. 1997. 46 pp.
- PROGRAMA LAS VERAPACES (PLV) Planificación para el desarrollo comunal. Guatemala. 1995. 48 pp.
- PROYECTO DE COOPERACION TECNICA COLOMBO-ALEMAN (PROEQUIDAD). Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres. Colombia. 1995. 215 pp.

7. PROPUESTA.

PRESENTACION.

Como resultado de la investigación y como respuesta al objetivo terminal, a continuación se presenta un esquema de trabajo que las instituciones que promueven el desarrollo rural sostenible puedan utilizar en sus acciones, no es una receta, sino un diseño organizacional que les permite llegar con seguridad a fortalecer diversos factores que tienen influencia en las acciones de desarrollo.

OBJETIVO.

Disponer de un esquema de trabajo que permita a las instituciones que buscan promover el desarrollo sostenible, hacer efectiva sus acciones en los niveles municipal y local.

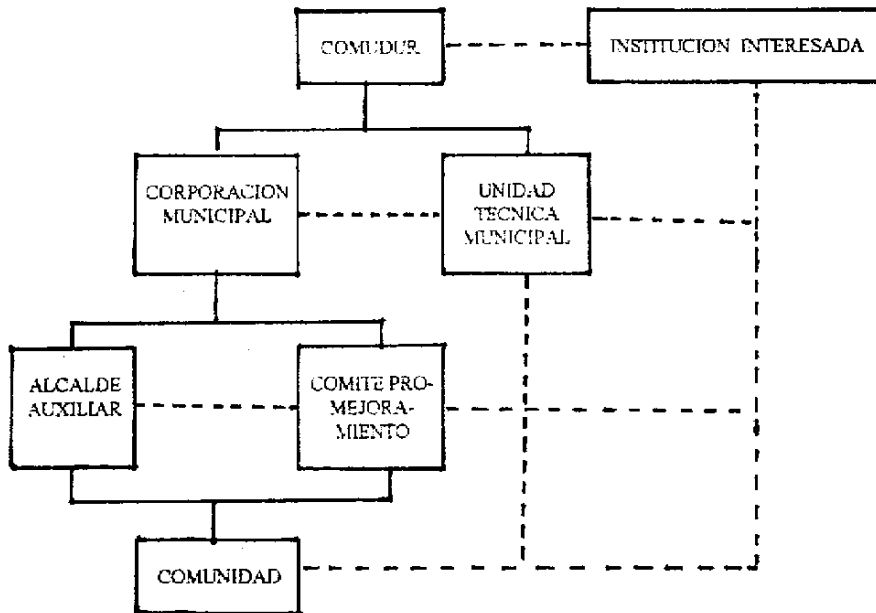
DISEÑO ORGANIZACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.

Primera etapa: Definir un organigrama, el que debe ser producto de la negociación entre la municipalidad, Unidad Técnica Municipal (puede ser la oficina técnica de la municipalidad). En este organigrama se deben determinar dos líneas de acción, una vertical entre la Corporación Municipal y el Comité pro-mejoramiento, en la horizontal con la Unidad Técnica Municipal el Alcalde Auxiliar y facilitadores comunitarios.

Se hace necesario que dentro de esta etapa se concrete las condiciones de relación, de acuerdo a lo identificado en el organigrama, que ésta etapa sea normada para que la institución interesada sepa con quien deba avocarse en relación a sus necesidades.

Un ejemplo de organigrama.

ORGANIGRAMA.



Segunda etapa: Seleccionar una comunidad piloto, para esta acción es importante que se desarrollen una o dos reuniones de trabajo con el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, se establecen criterios para seleccionar una comunidad piloto, estos criterios pueden ser:

- a) la que tiene más población.
- b) que tenga escuela.
- c) de fácil acceso en todo tiempo.
- d) con una organización bien identificada.

- c) sin problemas de tierras (que sean dueños de sus tierras).

Habiendo seleccionado a la comunidad piloto se puede pasar a la tercera etapa.

Tercera etapa: Aplicación de la "Metodología Participativa para el Desarrollo Comunal", de acuerdo a sus cinco fases.

De acuerdo a las fases de la metodología participativa en la segunda fase se realiza el Diagnóstico Comunitario Participativo, en esto, es importante que se de un proceso de validación de las herramientas, con la intención de determinar que herramientas pueden ser utilizadas, cuando ya se trabajen otras comunidades con similares características, esto permitirá que no se haga el trabajo por gusto. Lo importante es determinar qué herramientas son efectivas para la formulación de proyectos.

Otra sugerencia es que cuando se trabaje la priorización de necesidades al final del Diagnóstico Comunitario Participativo, se norme que se tiene que adoptarse por parte de los comunitarios la misma cantidad de proyectos de infraestructura y de los considerados productivos. Lo importante es educar a los comunitarios/as que desarrollo no es sólo infraestructura.

La formulación del plan comunal de desarrollo, debe ser un evento en donde se involucre al comité, facilitador comunitario y la Unidad Técnica Municipal, puede ser un taller.

Como las necesidades se van satisfaciendo, la sugerencia para actualizar el plan de desarrollo comunal es programar una reunión específica de evaluación de dicho plan y con la matriz de priorización pueden incluirse más necesidades que pueden ser perfiladas. Las necesidades dentro de este proceso de investigación participativo pueden darse de dos

maneras, las necesidades sentidas manifestadas por los comunitarios/as y las necesidades técnicas, detectadas por la Unidad Técnica Municipal y que mediante negociación con el comité pro-mejoramiento pueden ser parte del plan comunal de desarrollo.

Teniendo ya el plan es importante que tanto la municipalidad como la institución interesada busquen en lo posible ejecutar un proyecto, la idea es no crear falsas expectativas en la comunidad. Hay que tratar la ejecución del proyecto lo más pronto posible, o sea que, su operativización se pueda considerar para un tiempo prudencial, así mismo la municipalidad, la institución interesada así como la Unidad Técnica Municipal, deben poner el seguimiento, para asignar la sostenibilidad.

Cuarta etapa: Puede denominarse a esta etapa como de extensión, la coordinación entre la municipalidad, Unidad Técnica Municipal y la institución interesada en promover desarrollo sostenible, mediante un proceso de selección, definen cuantas comunidades pueden ser objeto de este tratamiento, pueden utilizarse de la comunidad piloto algunos comunitarios como multiplicadores, para que esto sea más efectivo.

Observaciones: Para la ejecución de proyectos no necesariamente la Institución encargada de promover desarrollo tiene que financiar proyectos, puede mediante negociación con los fondos sociales de inversión (Fondo de Inversión Social, Fondo Nacional para la Paz, Fondo de Solidaridad y Desarrollo, entre otros) promover la autogestión.

Debe procurarse que en las primeras acciones indicadas en esta propuesta, la identificación de los actores del desarrollo con el objeto de aprovecharlos, el maestro, promotor de desarrollo, el animador y/o facilitador del Comité Nacional de Alfabetización, el alcalde auxiliar, la enfermera.

Cuando se establezca la etapa de extensión, es importante que se programe una reunión mensual con alcaldes auxiliares y con presidentes de comités pro-mejoramiento, para que se cumpla con la quinta fase de la planificación participativa para el desarrollo comunal, estas reuniones deben ser dirigidas por el alcalde municipal con presencia del coordinador de la Unidad Técnica Municipal y el representante de la institución interesada en promover desarrollo sostenible, esta puede ser la mejor estrategia en el seguimiento.

El autor de esta propuesta ofrece sus servicios para aquellas instituciones que tienen por propósito promover el desarrollo comunal rural sostenible, actualmente estoy fungiendo como Coordinador de la Unidad Técnica Municipal de Santa Cruz Verapaz, y la experiencia en este campo es de 3 años.

ANEXOS

8.1 MODULO DE LA ENCUESTA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS
 DE LA EDUCACION.

EMPAC-97

CONSULTA A INTEGRANTES DE COMITES DE DESARROLLO

INSTRUCCIONES: A continuación encuentra una serie de cuestiones, las cuales debe responder marcando con una X la palabra que sea a su criterio la adecuada, y donde se le pide razones escriba en el espacio respectivo.

1. ¿Considera que existe coordinación entre la Corporación Municipal y la Unidad Técnica Municipal?
 SI NO ¿POR QUE? _____
2. ¿Al ser invitados los líderes comunitarios a participar en la gestión de proyectos por parte de la municipalidad aceptaron la invitación correspondiente?
 SI NO ¿POR QUE? _____
3. ¿Se realizan constantemente asambleas generales en su comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____
4. ¿Ha participado en talleres de capacitación invitado por la Unidad Técnica Municipal?
 SI NO ¿POR QUE? _____
5. ¿Usted ha elaborado perfiles de proyectos para su comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____
6. ¿Cuenta su comunidad con un plan de Desarrollo Comunal?
 SI NO ¿POR QUE? _____

7. ¿Hay participación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal en su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

8. ¿Participó usted en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo de su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

9. ¿Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

10. ¿Se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo?
SI NO ¿CUALES? _____

11. ¿Evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

12. ¿Comprende para qué se ha construido el mapa social de su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

13. ¿Conoció cómo se elaboraron los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario realizado en su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

14. ¿Participó en la aplicación de la herramienta estratificación de la comunidad, utilizando tarjetas con los nombres de los jefes de hogar?
SI NO ¿POR QUE? _____

15. ¿El transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil y se elabora después de caminar por toda la comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____

16. ¿Conoce usted la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo?
 SI NO ¿POR QUE? _____

17. ¿La herramienta de la tortilla le permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____

18. ¿A través del calendario estacional podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____

19. ¿El calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día?
 SI NO ¿POR QUE? _____

20. ¿El calendario de actividades diarias del hombre nos dice en que se ocupa el hombre durante el día?
 SI NO ¿POR QUE? _____

21. ¿En la reunión general al final del diagnóstico comunitario participativo le permitió conocer los problemas, causas y soluciones de la comunidad?
 SI NO ¿POR QUE? _____

22. ¿Realizaron en su comunidad la priorización de necesidades?
 SI NO ¿POR QUE? _____

23. ¿Participó en la priorización de necesidades de su comunidad?
SI NO ¿POR QUE? _____

24. ¿En la elección de un proyecto para su comunidad participan todos?
SI NO ¿POR QUE? _____

25. ¿Se involucran todos los de la comunidad en la solución de problemas?
SI NO ¿POR QUE? _____

26. ¿Usted ha aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de su comunidad en la gestión de los proyectos?
SI NO ¿POR QUE? _____

27. ¿Su comunidad al ejecutar un proyecto es responsable con los compromisos adquiridos?
SI NO ¿POR QUE? _____

28. ¿Los vecinos de su comunidad cumplen en aportar la mano de obra no calificada en los proyectos de ejecución?
SI NO ¿POR QUE? _____

29. ¿En la gestión de los proyectos comunitarios participan hombres y mujeres por igual?
SI NO ¿POR QUE? _____

30. ¿En el equipo Facilitador Comunitario hay participación por igual de hombres y mujeres?
SI NO ¿POR QUE? _____

8.2 TABULARES

ENCUESTA A INTEGRANTES DE COMITE PRO-MEJORAMIENTO EMPAC-97/1

No.	PREGUNTAS	ESCALA			TOTAL
		SI	NO	EN BLANCO	
1.	¿Considera que existe coordinación entre la Corporación Municipal y la Unidad Técnica Municipal?	87%	8%	5%	100%
		172	16	10	198
2.	¿Son invitados los líderes comunitarios a participar en la gestión de proyectos por parte de la municipalidad?	85%	14%	1%	100%
		168	28	2	198
3.	¿Se realizan constantemente asambleas generales en su comunidad?	82%	14%	4%	100%
		163	27	8	198
4.	¿Ha participado en talleres de capacitación invitado por la Unidad Técnica Municipal?	69%	30%	1%	100%
		136	60	2	198
5.	¿Usted ha elaborado perfiles de proyectos para su comunidad?	62%	36%	2%	100%
		122	72	4	198
6.	¿Cuenta su comunidad con un plan de Desarrollo Comunal?	77%	18%	5%	100%
		152	36	10	198
7.	¿Hay aceptación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal en su comunidad?	92%	5%	3%	100%
		182	10	6	198
8.	¿Participó usted en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo de su comunidad?	75%	24%	1%	100%
		148	48	2	198
9.	¿Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de su comunidad?	65%	29%	6%	100%
		128	58	12	198
10.	¿Se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo?	63%	34%	3%	100%
		124	68	6	198
11.	¿Evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad?	70%	27%	3%	100%
		139	53	6	198
12.	¿Comprende para qué se ha construido el mapa social de su comunidad?	87%	11%	2%	100%
		172	22	4	198

No.	ESCALA				
	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO	TOTAL
13.	¿Conoció cómo se elaboran los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en su Comunidad?	68%	31%	1%	100%
		134	61	3	198
14.	¿Participó en la aplicación de la herramienta Estratificación de la comunidad utilizando tarjetas con nombres de jefes de hogar?	56%	40%	4%	100%
		111	80	7	198
15.	¿El transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil y se elabora después de caminar por toda la comunidad?	63%	26%	12%	100%
		124	51	23	198
16.	¿Conoce usted la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo?	79%	15%	6%	100%
		156	30	12	198
17.	¿La herramienta de la tortilla le permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad?	81%	12%	7%	100%
		161	24	13	198
18.	¿A través del calendario estacional podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad?	87%	4%	9%	100%
		172	8	18	198
19.	¿El calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día?	94%	3%	3%	100%
		186	6	6	198
20.	¿El calendario de actividades diarias del hombre nos dice en que se ocupa el hombre durante el día?	92%	3%	5%	100%
		183	6	9	198
21.	¿En la reunión general al final del diagnóstico comunitario le permitió conocer problemas, causas y soluciones de la comunidad?	84%	8%	8%	100%
		166	16	16	198
22.	¿Realizaron en su comunidad la priorización de necesidades?	88%	9%	3%	100%
		175	17	6	198
23.	¿Participó en la priorización de necesidades de su comunidad?	79%	17%	4%	100%
		156	34	8	198

No.	PREGUNTAS	ESCALA			TOTAL
		SI	NO	EN BLANCO	
24.	¿En la elección de un proyecto para su comunidad participan todos?	71%	27%	2%	100%
		141	53	4	198
25.	¿Se involucran todos los de su comunidad en la solución de problemas?	67%	30%	3%	100%
		132	59	7	198
26.	¿Usted ha aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de su comunidad en la gestión de proyectos?	64%	28%	8%	100%
		126	55	17	198
27.	¿Su comunidad al ejecutar un proyecto es responsable con los compromisos adquiridos?	81%	14%	5%	100%
		161	28	9	198
28.	¿Los vecinos de su comunidad cumplen en aportar la mano de obra no calificada en los proyectos en ejecución?	71%	28%	1%	100%
		140	55	3	198
29.	¿En la gestión de los proyectos comunitarios participan hombres y mujeres por igual?	37%	56%	7%	100%
		74	110	14	198
30.	¿En el equipo Facilitador Comunitario hay participación por igual de hombres y mujeres?	35%	57%	8%	100%
		69	112	17	198
		4,373	1,303	264	5,940
		74%	22%	4%	100%

ENCUESTA A ALCALDES AUXILIARES

EMPAC-97/2

No.	ESCALA				TOTAL
	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO	
1.	¿Considera que existe coordinación entre la Corporación Municipal y la Unidad Técnica Municipal?	75%	15%	10%	100%
		15	3	2	20
2.	¿Son invitados los líderes comunitarios a participar en la gestión de proyectos por parte de la municipalidad?	80%	10%	10%	100%
		16	2	2	20
3.	¿Se realizan constantemente asambleas generales en su comunidad?	85%	15%	0%	100%
		17	3	0	20
4.	¿Ha participado en talleres de capacitación invitado por la Unidad Técnica Municipal?	45%	30%	25%	100%
		9	6	5	20
5.	¿Usted ha elaborado perfiles de proyectos para su comunidad?	40%	35%	25%	100%
		8	7	5	20
6.	¿Cuenta su comunidad con un plan de Desarrollo Comunal?	70%	10%	20%	100%
		14	2	4	20
7.	¿Hay aceptación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal en su comunidad?	80%	5%	15%	100%
		16	1	3	20
8.	¿Participó usted en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo de su comunidad?	85%	10%	5%	100%
		17	2	1	20
9.	¿Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de su comunidad?	60%	25%	15%	100%
		12	5	3	20
10.	¿Se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo?	70%	20%	10%	100%
		14	4	2	20
11.	¿Evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad?	80%	15%	5%	100%
		16	3	1	20
12.	¿Comprende para qué se ha construido el mapa social de su comunidad?	60%	30%	10%	100%
		12	6	2	20

No.	ESCALA	SI	NO	EN BLANCO	TOTAL
	PREGUNTAS				
13.	¿Conoció cómo se elaboran los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en su Comunidad?	50%	20%	30%	100%
		10	4	6	20
14.	¿Participó en la aplicación de la herramienta Estratificación de la comunidad utilizando tarjetas con nombres de jefes de hogar?	40%	40%	20%	100%
		8	8	4	20
15.	¿El transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil y se elabora después de caminar por toda la comunidad?	50%	20%	30%	100%
		10	4	6	20
16.	¿Conoce usted la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo?	60%	20%	20%	100%
		12	4	4	20
17.	¿La herramienta de la tortilla le permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad?	40%	30%	30%	100%
		8	6	6	20
18.	¿A través del calendario estacional podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad?	18%	25%	25%	100%
		10	5	5	20
19.	¿El calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día?	65%	15%	20%	100%
		13	3	4	20
20.	¿El calendario de actividades diarias del hombre nos dice en que se ocupa el hombre durante el día?	75%	10%	15%	100%
		15	2	3	20
21.	¿En la reunión general al final del diagnóstico comunitario le permitió conocer problemas, causas y soluciones de la comunidad?	65%	30%	5%	100%
		13	6	1	20
22.	¿Realizaron en su comunidad la priorización de necesidades?	90%	5%	5%	100%
		18	1	1	20
23.	¿Participó en la priorización de necesidades de su comunidad?	70%	20%	10%	100%
		14	4	2	20

No.	ESCALA				TOTAL
	PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO	
24.	¿En la elección de un proyecto para su comunidad participan todos?	65%	30%	5%	100%
		13	6	1	20
25.	¿Se involucran todos los de su comunidad en la solución de problemas?	75%	15%	10%	100%
		15	3	2	20
26.	¿Usted ha aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de su comunidad en la gestión de proyectos?	80%	20%	0%	100%
		16	4	0	20
27.	¿Su comunidad al ejecutar un proyecto es responsable con los compromisos adquiridos?	55%	30%	15%	100%
		11	6	3	20
28.	¿Los vecinos de su comunidad cumplen en aportar la mano de obra no calificada en los proyectos en ejecución?	65%	25%	10%	100%
		13	5	2	20
29.	¿En la gestión de los proyectos comunitarios participan hombres y mujeres por igual?	55%	40%	5%	100%
		11	8	1	20
30.	¿En el equipo Facilitador Comunitario hay participación por igual de hombres y mujeres?	45%	25%	30%	100%
		9	5	6	20
		383	128	87	600
		64%	21%	15%	100%

ENCUESTA A MAESTROS DE LOS NIVELES PREPRIMARIO Y PRIMARIO EMPAC-97/3

No.	PREGUNTAS	ESCALA			TOTAL
		SI	NO	EN BLANCO	
1.	¿Considera que existe coordinación entre la Corporación Municipal y la Unidad Técnica Municipal?	72%	12%	16%	100%
		54	9	12	75
2.	¿Son invitados los líderes comunitarios a participar en la gestión de proyectos por parte de la municipalidad?	81%	11%	8%	100%
		61	8	6	75
3.	¿Se realizan constantemente asambleas generales en su comunidad?	52%	36%	12%	100%
		39	27	9	75
4.	¿Ha participado en talleres de capacitación invitado por la Unidad Técnica Municipal?	59%	37%	4%	100%
		44	28	3	75
5.	¿Usted ha elaborado perfiles de proyectos para su comunidad?	60%	32%	8%	100%
		45	24	6	75
6.	¿Cuenta su comunidad con un plan de Desarrollo Comunal?	44%	28%	28%	100%
		33	21	21	75
7.	¿Hay aceptación en trabajar con la Unidad Técnica Municipal en su comunidad?	72%	4%	29%	100%
		54	3	18	75
8.	¿Participó usted en la realización del Diagnóstico Comunitario Participativo de su comunidad?	47%	36%	17%	100%
		35	27	13	75
9.	¿Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal participaron todos los de su comunidad?	21%	58%	21%	100%
		16	43	16	75
10.	¿Se ha ejecutado algún proyecto después de realizado el Diagnóstico Comunitario Participativo?	44%	36%	20%	100%
		33	27	15	75
11.	¿Evalúan constantemente las acciones de desarrollo de su comunidad?	32%	47%	21%	100%
		24	35	16	75
12.	¿Comprende para qué se ha construido el mapa social de su comunidad?	61%	23%	16%	100%
		46	17	12	75

No.	PREGUNTAS	ESCALA			TOTAL
		SI	NO	EN BLANCO	
13.	¿Conoció cómo se elaboran los dibujos de bienestar en el Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en su Comunidad?	20%	63%	17%	100%
		15	47	13	75
14.	¿Participó en la aplicación de la herramienta Estratificación de la comunidad utilizando tarjetas con nombres de jefes de hogar?	27%	56%	17%	100%
		20	42	13	75
15.	¿El transecto es una herramienta que permite ver la comunidad de perfil y se elabora después de caminar por toda la comunidad?	23%	16%	61%	100%
		17	12	46	75
16.	¿Conoce usted la historia de su comunidad a través de la herramienta aplicada en el Diagnóstico Comunitario Participativo?	31%	53%	16%	100%
		23	40	12	75
17.	¿La herramienta de la tortilla le permite establecer quien tiene más influencia en la comunidad?	24%	31%	45%	100%
		18	23	34	75
18.	¿A través del calendario estacional podemos saber cuales son los acontecimientos más importantes de la comunidad?	64%	8%	28%	100%
		48	6	21	75
19.	¿El calendario de actividades diarias de la mujer nos dice en que se ocupa la mujer durante el día?	67%	4%	29%	100%
		50	3	22	75
20.	¿El calendario de actividades diarias del hombre nos dice en que se ocupa el hombre durante el día?	76%	8%	16%	100%
		57	6	12	75
21.	¿En la reunión general al final del diagnóstico comunitario le permitió conocer problemas, causas y soluciones de la comunidad?	39%	21%	40%	100%
		29	16	30	75
22.	¿Realizaron en su comunidad la priorización de necesidades?	56%	17%	27%	100%
		42	13	20	75
23.	¿Participó en la priorización de necesidades de su comunidad?	23%	47%	30%	100%
		17	35	23	75

No.	ESCALA PREGUNTAS	SI	NO	EN BLANCO	TOTAL
24.	¿En la elección de un proyecto para su comunidad participan todos?	28% 21	44% 33	28% 21	100% 75
25.	¿Se involucran todos los de su comunidad en la solución de problemas?	24% 18	60% 45	16% 12	100% 75
26.	¿Usted ha aceptado los acuerdos establecidos en reuniones de trabajo y asambleas generales de su comunidad en la gestión de proyectos?	17% 13	44% 33	39% 29	100% 75
27.	¿Su comunidad al ejecutar un proyecto es responsable con los compromisos adquiridos?	63% 47	20% 15	17% 13	100% 75
28.	¿Los vecinos de su comunidad cumplen en aportar la mano de obra no calificada en los proyectos en ejecución?	60% 45	12% 9	28% 21	100% 75
29.	¿En la gestión de los proyectos comunitarios participan hombres y mujeres por igual?	24% 18	49% 37	27% 20	100% 75
30.	¿En el equipo Facilitador Comunitario hay participación por igual de hombres y mujeres?	44% 33	24% 18	32% 24	100% 75
		1,015	702	533	2,250
		45%	31%	24%	100%

8.3 GLOSARIO.

AUTOGESTION COMUNITARIA.

Es el proceso de negociación que hace por si misma la comunidad, para el logro de satisfactores, se inicia con la definición de una representación, que es el comité pro-mejoramiento, este es el ente encargado de hacer la gestión para los proyectos.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE Y GENERO.

Conjunto de acciones orientadas por una estrategia nacional, regional, departamental, municipal y política diseñada específicamente para alterar los factores responsables de las iniquidades genéricas, sociales, económicas y los desequilibrios espaciales, políticos, sociales económicos e institucionales que limitan el desarrollo del sector rural y, asimismo para asegurar la participación efectiva de la población en el proceso y los beneficios del desarrollo.

DESARROLLO SOSTENIBLE.

Se trata de un modelo de desarrollo centrado en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas de la tierra, de manera que los beneficios de la naturaleza y la sociedad alcancen no solo las presentes generaciones sino para las venideras.

ENFOQUE DE GENERO.

Es una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo, género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada. Hablar de género significa dejar de creer que los roles sociales y culturales asignados a hombres y mujeres son naturales. El enfoque de género trata humanizar la visión de desarrollo. El desarrollo humano debe basarse en la equidad de género.

EQUIDAD.

Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le pertenece. Respuestas conscientes que se da a una necesidad o situación, de acuerdo a las características o circunstancias propias o específicas de la persona a quien va dirigida la acción, sin discriminación alguna. Acto de justicia social y económica basado en una noción ética, política y práctica que supera a una acción redistribuida. En este sentido son inherentes a la equidad el aumento de las capacidades, las habilidades, la redefinición de los derechos de las personas, y el respeto a las diferencias y a la cultura.

EQUIDAD DE GENERO.

Significa igualdad de oportunidades y de tratamiento para las personas de ambos sexos, tomando en cuenta sus habilidades e intereses reales, sin apearse a estereotipos.

GENERO.

Es el conjunto de normas y comportamiento diferenciadas para cada sexo, las cuales son elaboradas por cada sociedad y son impuestas a las mujeres y hombres como pautas que deben seguir su comportamiento, sus deseos y sus acciones. Es un concepto cultural que tiene significantes sociales, económicos y políticos.

GENERO Y DESARROLLO.

Es un proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer el conjunto de necesidades reproductivas, productivas, emocionales y creativas de hombres y mujeres.

GENERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Es un proceso de desarrollo que no solamente busca la satisfacción de necesidades básicas, sino también la participación de hombres y mujeres en la construcción de formas de interacción para asegurar la base de los recursos naturales, de tal forma que la población actual no comprometa la capacidad productiva, social y ecológica de las futuras generaciones con el propósito de satisfacer sus propias necesidades actuales.

IGUALDAD.

Conformidad de una cosa con otra, en naturaleza, forma, calidad y cantidad. La consecución del objetivo de la igualdad es algo más que la mera prohibición o eliminación de las discriminaciones. Para promover la igualdad es preciso hacer el esfuerzo constante y dinámico y aplicar medidas que vayan más allá de la simple prohibición de la discriminación.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Situación en la que hombres y mujeres tienen iguales oportunidades para desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y emocionales y alcanzar las metas que establecen para su vida.

INVESTIGACION PARTICIPATIVA.

Es un método que busca la intervención directa de la comunidad en la definición, análisis e interpretación de su propia realidad. Tiene por objeto enriquecer el conocimiento del entorno a través del punto de vista de los integrantes de un grupo.

PARTICIPACION.

Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida.

PARTICIPACION COMUNITARIA.

Es el derecho que tienen los comunitarios/as a tomar parte de las decisiones públicas, sobre aspectos claves de la vida nacional.

PLANIFICACION PARTICIPATIVA.

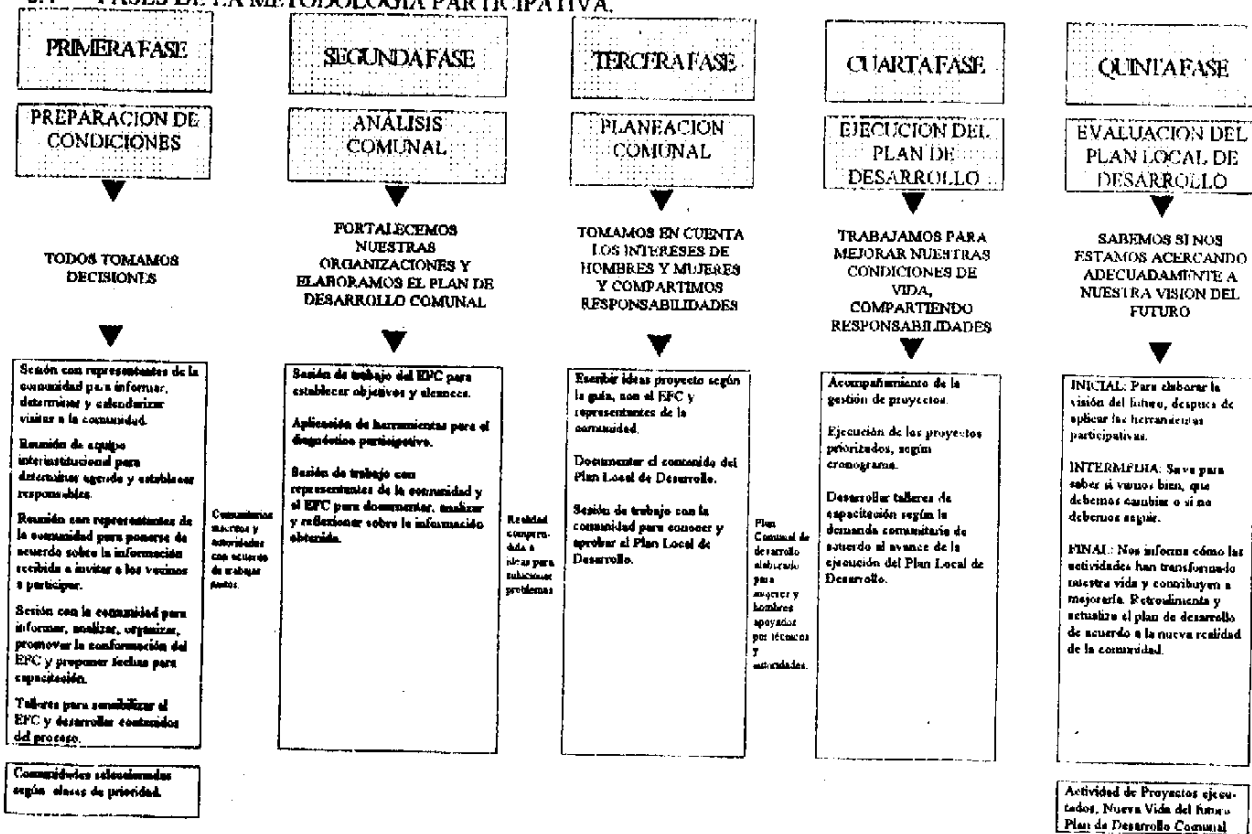
Comprende el proceso facilitado por personal técnico en el cual hombres y mujeres deciden participar e identificar, plantean, discuten y definen los objetivos, metas, activida-

des y otros elementos socioculturales y técnicos a fin de formular y ejecutar proyectos que respondan a sus necesidades y que están en función de una distribución equitativa de los beneficios. Es un proceso flexible y dinámico de negociación en el cual sus beneficiarios tienen la posibilidad de intervenir ampliamente en las decisiones para solucionar los problemas priorizados, asegurar que los beneficios que se generen estén ajustados a sus aspiraciones, y que las estrategias para lograrlos estén de acuerdo con sus condiciones sociales, culturales, ambientales y con los recursos disponibles.

SOSTENIBILIDAD.

Refiere el acceso, uso y manejo adecuado de los recursos naturales, para asegurar la continua satisfacción de las necesidades básicas de hombres y mujeres para las generaciones presentes y futuras. Es un patrón de comportamiento que asegure a cada una de las generaciones futuras, la opción de disfrutar por lo menos del mismo nivel de bienestar de sus antecesores. *Se hace énfasis en la equidad intergeneracional del desarrollo*.

8.4 FASES DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA.



8.5 TABLA DE RESUMEN DE LA REALIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS COMUNITARIOS PARTICIPATIVOS.

No.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN DEL D.C.P.	RESPONSABLE UTM	CANTIDAD DE NECESIDADES DETECTADAS	DEMANDA ATENDIDA
1.	Chijou	9 al 11 junio 1,995	PLV-UTM-SEGEPLAN-CARE	7	1
2.	Najquitob	30 junio 1,2 julio 1,995	Tito Caal Mó - UTM	6	1
3.	Acamal	30 junio 1,2 julio 1,995	Adolfo A. Valdes - UTM	11	1
4.	El Arco	30 junio 1,2 julio 1,995	Adolfo A. Valdes - UTM	9	1
5.	Río Frio	30 junio 1,2 julio 1,995	José Cupertino Caal - UTM	5	1
6.	Valparaiso	30 junio 1,2 julio 1,995	Geovani Pineda - UTM	8	1
7.	Chitúl	8, 9 y 10 julio 1,995	Gensel Pineda - UTM	7	1
8.	Saquijá	8, 9 y 10 julio 1,995	Gensel Pineda - UTM	5	1
9.	Santa Elena	8, 9 y 10 julio 1,995	Gabriel de la Cruz - UTM	5	1
10.	Chixajau	29 febrero 1, 2 marzo 1,996	Tito Caal Mó - UTM	8	1
11.	Chaj-ko-oroj	29 febrero 1, 2 marzo 1,996	José Antonio Véliz C.-UTM	12	-
12.	Cak-abaj	29 febrero 1, 2 marzo 1,996	José C. Caal G. - UTM	10	-
13.	Chilocom	1, 2 y 3 marzo 1,996	Geovani Pineda - UTM	10	-
14.	Panquiyou	1, 2 y 3 marzo 1,996	Adolfo A. Valdés - UTM	11	-
15.	San Antonio Panec	4, 5 y 6 marzo 1,996	Geovani Pineda - UTM	10	-
16.	El Zapote	25, 26, 27, 28 marzo 1,996	Adolfo A. Valdés P. - UTM	8	-
17.	Carchelá	25, 26, 27, 28 marzo 1,996	Tito Caal M. - UTM	9	-
18.	Parachoch	10, 11, 12 mayo 1,996	Juan B. Mo J. - UTM	12	1
19.	El Rosario Italia	20, 21, 22, 23 junio 1,996	Gabriel de la Cruz - UTM	8	-
20.	Pambach	5, 6, 7, 8 agosto 1,996	Adolfo A. Valdés - UTM	11	-
21.	La Isla - Chicoyoj	10, 11, 12, 13 julio 1,996	Tito Caal Mo - UTM	13	1

8.6 BANCO DE PERFILES DE PROYECTOS.

El siguiente listado corresponde a la priorización de necesidades sentidas por cada una de las comunidades, para lo cual se utilizó la herramienta Matriz de priorización. Después, estas necesidades son la asistencia técnica del PLV y la Coordinación de la UTM y el EFC; se convirtieron en perfiles de proyectos, con los cuales el comité pro-mejoramiento y la municipalidad procedieron a la gestión, y así, pasar a la fase de formulación y aprobación de acuerdo a las instituciones financieras.

Comunidad SANTA ELENA.

1. Introducción de Energía Eléctrica.
2. Puesto de Salud.
3. Molino de Nixtamal.
4. Reparación de Carretera.
5. Lotificación en la Comunidad.

Comunidad SAQUIJA.

6. Ampliación de Agua Potable.
7. Molino de Nixtamal.
8. Mobiliario para la Escuela.
9. Campo de Fútbol.
10. Capacitación en Corte y Confección.

Comunidad CHITUL.

11. Introducción de Energía Eléctrica.
12. Molino de Nixtamal.
13. Construcción de Salón Comunal.
14. Ampliación de Agua Potable.
15. Puesto de Salud.
16. Capacitación en Corte y Confección.
17. Carretera Chitúl-Saquijá.
18. Mobiliario Escolar.
19. Mejoras de la Escuela.

Comunidad VALPARAISO.

20. Introducción de Energía Eléctrica.
21. Casa de Salud.
22. Predio para Salón Comunal.
23. Construcción de Salón Comunal.
24. Capacitación en Corte y Confección.
25. Mobiliario para otros proyectos.

- 26. Pavimentación área Comunal.
- 27. Teléfono Comunitario.

Comunidad RIO FRIO.

- 28. Puente Peatonal.
- 29. Introducción de Energía Eléctrica.
- 30. Centro de Salud.
- 31. Construcción de Salón Comunal.
- 32. Ampliación de Carretera.

Comunidad EL ARCO.

- 33. Drenaje.
- 34. Molino de Nixtamal.
- 35. Ampliación de Agua Potable.
- 36. Teléfono Comunitario.
- 37. Puesto de Salud.
- 38. Cocina para Escuela.
- 39. Circulación de Escuela.
- 40. Capacitación en Carpintería.
- 41. Capacitación en Panadería.
- 42. Mobiliario Escolar.

Comunidad ACAMAL.

- 43. Introducción Energía Eléctrica.
- 44. Construcción de Puente Vehicular.
- 45. Construcción de Puente Peatonal.
- 46. Reparar Carretera.
- 47. Cocina para Salón Comunal.
- 48. Ampliación de Salón Comunal.
- 49. Letrimización.
- 50. Puesto de Salud.
- 51. Capacitación en Carpintería.
- 52. Construcción de Complejo Deportivo.
- 53. Capacitación en Corte y Confección.

Comunidad CHIOU.

- 54. Transporte Comunal.
- 55. Molino de Nixtamal.
- 56. Farmacia Comunal.
- 57. Circulación del predio de la Escuela.
- 58. Capacitación en Corte y Confección.
- 59. Introducción de Energía Eléctrica.
- 60. Teléfono Comunitario.
- 61. Ampliación de Carretera.

Comunidad NAJQUITOB.

62. Introducción de energía eléctrica.
63. Ampliación del Sistema de Agua Potable.
64. Construcción de Salón Comunal.
65. Equipamiento del Centro de Salud.
66. Construcción de Cancha de Baloncesto.
67. Mejoras a la Escuela (techo).

Comunidad PANQUIYOU.

68. Introducción de Energía Eléctrica.
69. Construcción de Puente Peatonal.
70. Construcción de Puesto de Salud.
71. Radio Comunicador.
72. Circulación de la Escuela.
73. Campo de Fútbol.
74. Compra de terreno para proyecto productivo.
75. Letrinización.
76. Capacitación en Corte y Confección.
77. Mejorar Carretera.
78. Construcción de Salón Comunal.
79. Mobiliario Escolar.

Comunidad SAN ANTONIO PANEC.

80. Abono y Semilla.
81. Molino de Nixtamal.
82. Reparación de Viviendas.
83. Mejora Servicio de Agua.
84. Reparación de Caminos Vecinales.
85. Instalación de Energía Eléctrica.
86. Construcción de Capilla Católica.
87. Reparación de Campo de Fútbol.
88. Funcionamiento del Puesto de Salud.
89. Capacitación en Corte y Confección.

Comunidad CHIXAJAU.

90. Molino de Nixtamal.
91. Introducción de Energía Eléctrica.
92. Construcción de Centro de Salud.
93. Otro Maestro.
94. Mobiliario Escolar.
95. Circulación de la Escuela.
96. Campo de Fútbol.
97. Teléfono Comunitario.

Comunidad CHAJKOXOJ.

- 98. Introducción de Agua Potable.
- 99. Legalización de la Tierra.
- 100. Letrinización.
- 101. Introducción de Energía Eléctrica.
- 102. Construcción de Escuela.
- 103. Molino de Nixtamal.
- 104. Construcción de Salón Comunal.
- 105. Centro de Capacitación.
- 106. Construcción de Iglesia Católica.
- 107. Construcción de Centro de Salud.
- 108. Farmacia Comunal.
- 109. Campo de Fútbol.

Comunidad CHILOCOM.

- 110. Construcción de Carretera.
- 111. Introducción de Energía Eléctrica.
- 112. Molino de Nixtamal.
- 113. Ampliación de Agua.
- 114. Compra de Terreno para Salón Comunal.
- 115. Construcción de Escuela.
- 116. Letrinización.
- 117. Construcción de Centro de Salud.
- 118. Construcción de Salón Comunal.
- 119. Capacitación en Panadería.

Comunidad CAK-ABAJ.

- 120. Introducción de Carretera.
- 121. Construcción de Centro de Salud.
- 122. Introducción de Energía Eléctrica.
- 123. Molino de Nixtamal.
- 124. Ampliación de Agua Potable.
- 125. Tienda Comunal.
- 126. Construcción de Escuela.
- 127. Construcción de Salón Comunal.
- 128. Farmacia Comunal.
- 129. Capacitación en Panadería.

Comunidad EL ZAPOTE.

- 130. Mejorar Vivienda.
- 131. Introducción de Carretera.
- 132. Semilla y Fertilizante.
- 133. Construcción de Escuela.
- 134. Introducción de Agua Potable.

- 135. Construcción de Capilla Católica.
- 136. Compra de Terreno Comunal.
- 137. Compra de Lancha Comunal.

Comunidad CARCHELA.

- 138. Introducción de Agua.
- 139. Letrinización.
- 140. Introducción de Carretera.
- 141. Legalización de Tierra.
- 142. Promotor en Salud.
- 143. Capacitación en Panadería.
- 144. Capacitación en Carpintería.
- 145. Construcción de Escuela.
- 146. Construcción de Casa de Salud.

Comunidad PARROCHOCH PEÑA DEL GALLO.

- 147. Puente Peatonal.
- 148. Construcción de Salón Comunal.
- 149. Construcción de Puesto de Salud.
- 150. Introducción de Drenajes.
- 151. Mobiliario y Equipo Escolar.
- 152. Ampliación de Camino Vecinal.
- 153. Ampliación de Edificio Escolar.
- 154. Ampliación de Agua Potable.
- 155. Ampliación Energía Eléctrica.
- 156. Construcción de Campo de Fútbol.
- 157. Teléfono Comunitario.
- 158. Cancha de Baloncesto.
- 159. Mobiliario Escolar.

Comunidad EL ROSARIO ITALIA.

- 160. Carretera.
- 161. Introducción de Energía Eléctrica.
- 162. Circulación de la Escuela.
- 163. Ampliación de la Escuela.
- 164. Campo de Fútbol.
- 165. Máquinas de Coser.
- 166. Máquinas para hacer Blocks.

Comunidad PAMBACH.

- 167. Compra de Terreno.
- 168. Carretera.
- 169. Construcción de Escuela.
- 170. Agua Potable.

171. Puesto de Salud.
172. Salón Comunal.
173. Introducción de Energía Eléctrica.
174. Radio Comunicador.
175. Letrinización.
176. Capacitaciones.
177. Proyecto Productivo.

Comunidad LA ISLA CHOCOYOL.

178. Mejoras a la Escuela.
179. Ampliación de Energía Eléctrica.
180. Casa de Salud.
181. Letrinas Mejoradas.
182. Drenajes.
183. Pollos Lorena.
184. Salón Comunal.
185. Mejoras al Campo de Fútbol.
186. Mejorar Calles.
187. Capacitación en Corte y Confección.
188. Compra de Terrenos.
189. Construcción de Carretera.
190. Farmacia Comunal.

8.7 INFORME DE AVANCES DE LA UTM.

Actualizado hasta el mes de octubre de 1,997.

COMUNIDAD	PROYECTO	FASE
Chijou	Molino de Nixtamal Energía Eléctrica Carretera Mejorar Escuela	Operación Operación Ejecución Operación
Najquitob	Salón Comunal Ampliación Agua Energía Eléctrica	Operación Estudios Gestión
Acamal	Energía Eléctrica Puente Vehicular Reparación Carretera	Operación Operación Operación
El Arco	Molino de Nixtamal Casa de Salud Ampliación Energía Eléctrica Mejoras de la Escuela	Operación Estudios Ejecución Operación
Río Frio	Puente Salón Comunal	Ejecución Operación
Valparaíso	Energía Eléctrica Casa de Salud Predio Comunal	Operación Estudios Operación
Chitúl	Molino de Nixtamal Energía Eléctrica Mejoras de Escuela Mobiliario Escolar Salón Comunal Casa de Salud	Operación Operación Estudios Operación Gestión (FODIGUA) Estudios
Saquija	Molino de Nixtamal Mobiliario Escolar Ampliación Energía Eléctrica Introducción tramo carretero	Operación Operación Gestión (FODIGUA) Estudios
Santa Elena	Molino de Nixtamal Ampliación de Agua Potable Energía Eléctrica	Operación Estudios Gestión (FODIGUA)
Chitajau	Introduc. Energía Eléctrica Casa de Salud Mobiliario Escolar Mejoras de la Escuela Agua Potable	Operación Estudios Operación Estudios Operación

Chajkoxoy	-----	-----
Cak-abaj	Construcción Escuela	Estudios
Chilocom	Agua Potable Introduc. Energía Eléctrica	Operación Ejecución
Panquiyoy	Letrinización Introduc. Energía Eléctrica	Operación Ejecución
San Antonio Ponce	Introduc. Energía Eléctrica	Operación
El Zapote	-----	-----
Carchelá	-----	-----
Parrachoch	Mejoras de la Escuela Mobiliario Escolar Ampliación Energía Eléctrica Puente Peatonal Casa de Salud	Operación Operación Ejecución Gestión (FIS) Estudios
El Rosario Italia	Introduc. Energía Eléctrica	Ejecución
Pambach	Construcción Escuela Legalización Terreno Carretera Casa de Salud	Operación Operación Estudios Estudios
La Isla - Chicoyoj	Mejoras Escuela Puente Vehicular Casa de Salud Introducción Carretera	Operación Operación Operación Ejecución
Arca Urbana	Mejoras de Calle Ampliación Energía Eléctrica Construcción Escuela para párvulos Construcción Instituto Básico Mejoras del Sistema de Agua	Operación Operación Estudios Ejecución Gestión

NOTA: Se entiende por Operación, cuando se está utilizando la instalación por parte de los beneficiarios; por Estudios, cuando ya fue aprobado el proyecto por alguna institución (FIS-FONAPAZ-FS-PROYECTO ALA-FODIGUA); por Ejecución, cuando se están realizando los trabajos de construcción y Gestión, cuando el proyecto está en alguna institución o fondo social para su aprobación.